y subsidiarias Sociedad Controladora Filial

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Manuel Ávila Camacho 176 P1, Reforma Social, Miguel Hidalgo, C.P. 11650, Ciudad de México. Teléfono: +01 (55) 5246 8300 kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los accionistas

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.

(Millones de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo Financiero), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. y subsidiarias han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (los Criterios Contables) emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo Financiero de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Estimación preventiva para riesgo crediticios por \$1,128

Ver notas 3j y 10d a los estados financieros consolidados.

El asunto clave de auditoría

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

La estimación preventiva para riesgos crediticios involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en la metodología prescrita por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para todos los portafolios de crédito.

Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron la evaluación a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para los diferentes portafolios de crédito con base en las metodologías vigentes que para cada tipo de cartera establece la Comisión.

Activo por impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) diferidos por \$55

Ver notas 3u y 18 a los estados financieros consolidados.

El asunto clave de auditoría

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

La determinación de los impuestos a la utilidad causado y diferido es compleja derivada principalmente de la interpretación sobre la legislación vigente en la materia, y requiere juicios significativos principalmente en la valuación de los activos por impuesto a la utilidad diferido para evaluar factores tanto presentes como futuros que permitan estimar la realización de dichos activos.

Los procedimientos de auditoria aplicados en la evaluación de la razonabilidad de los cálculos determinados por la Administración para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad causado y diferido, incluyeron pruebas selectivas tanto de los insumos utilizados como de la naturaleza de las partidas que formaron parte del cálculo, considerando la legislación vigente en materia fiscal.

Evaluamos la razonabilidad de los supuestos fiscales importantes, el periodo de reversión de las diferencias temporales y la caducidad de las pérdidas fiscales; así como la razonabilidad de las estrategias fiscales propuestas por la Administración del Grupo Financiero. Adicionalmente evaluamos la razonabilidad de las proyecciones de utilidades fiscales determinadas por la Administración del Grupo Financiero que respaldan la probabilidad de la materialización de los activos por impuesto a la utilidad diferido.



Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, que deberá presentarse ante la Comisión y la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo Financiero o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo Financiero.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo Financiero.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo Financiero para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo Financiero deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo Financiero para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C

RÚBRICA

C.P.C. Aarón López Ramírez

Ciudad de México, a 1 de marzo de 2019.

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. y subsidiarias
Sociedad controladora filial
Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

Activo	2018	<u>2017</u>	Pasivo y capital contable		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Disponibilidades (nota 6)	\$ 2,856	2,711	Captación tradicional (notas 15 y 21): Depósitos de exigibilidad inmediata	\$	17,995	17,986
Inversiones en valores - Títulos para negociar (nota 7)	37,840	26,960	Depósitos a plazo: Público en general		30,838	29,253
Deudores por reporto (nota 8)	4,058	12,058	Mercado de dinero Títulos de crédito emitidos Cuenta global de captación sin movimientos		12,820 4,521 6	10,696 4,517 6
Cartera de crédito vigente (notas 10 y 21):			cuenta giobal de captación sin movimientos	_	66,180	62,458
Créditos comerciales: Actividad empresarial o comercial	28,371	27,598	Préstamos interbancarios y de otros	_		
Entidades financieras	1,400	1,240	organismos (nota 16):			
Entidades gubernamentales	42,123	29,330	De corto plazo De largo plazo		1,280 18,790	1,014 15,024
	71,894	58,168	Do la go pazo	-	20,070	16,038
Créditos al consumo	1,639	1,913	Acreedores por reporto (nota 8)	_	25,934	17,751
Créditos a la vivienda:			Acreedures por reporto (riota o)	-	20,334	17,751
Media y residencial Remodelación o mejoramiento con garantía	169	188	Otras cuentas por pagar: Impuestos a la utilidad por pagar (nota 18)		85	
otorgada por la banca de desarrollo			Participación de los trabajadores en las utilidades		65	-
o fideicomisos públicos	105	671	por pagar (nota 18)		4 256	37 279
	274	859	Acreedores por liquidación de operaciones Acreedores diversos y otras cuentas		250	2/9
Total cartera de crédito vigente	73,807	60,940	por pagar (notas 6 y 17)	_	628	683
Cartera de crédito vencida (nota 10):	73,807	60,940		_	973	999
			Obligaciones subordinadas en circulación (nota 19)	_	1,003	1,003
Créditos vencidos comerciales: Actividad empresarial o comercial	384	524	Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 10c)		18	26
Entidades financieras	1	3	-	_	444470	00.075
	385	527	Total pasivo	-	114,178	98,275
Créditos vencidos de consumo		10	Capital contable (nota 20):			
Creditos vericidos de consumo	32_	18_	Capital contribuido: Capital social		2,451	2,451
Créditos vencidos a la vivienda:			Prima en emisión de acciones	_	918	918
Media y residencial Remodelación o mejoramiento con garantía	4	-			3,369	3,369
otorgada por la banca de desarrollo	417	075	Capital ganado:	_	107	140
o fideicomisos públicos	417	275	Reserva legal Resultado de ejercicios anteriores		167 2,522	140 2,002
	421	275	Resultado neto	_	497	547
Total cartera de crédito vencida	838	820		_	3,186	2,689
Cartera de crédito	74,645	61,760	Participación no controladora	_		
Menos:			Capital contable		6,555	6,058
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10d)	(1,128)	(1,164)				
Total de cartera de crédito, neto	73,517	60,596	Compromisos y contingencias (nota 24)			
Otras cuentas por cobrar, neto (notas 6 y 11)	466	524				
Bienes adjudicados (nota 12)	717	183				
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 13)	189	192				
Inversiones permanentes en acciones (nota 14)	17	17				
Impuestos a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades diferidos, neto (nota 18)	574	515				
Otros activos: Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	487	564				
Otros activos a corto y largo plazo	12	13				
Total activo	\$ 120,733	104,333	Total pasivo y capital contable	\$	120,733	104,333
				=		

Sociedad controladora filial

Balances generales consolidados, continuación

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

Cuentas de Orden

Operaciones por cuenta de terceros	20	<u>18</u>	<u>2017</u>	Operaciones por cuenta propia	201	<u>3</u>	<u>201</u>	<u>7</u>
Clientes cuentas corrientes: Bancos de clientes Liquidaciones de operaciones de clientes	\$	13 (25)	16 6	Bienes en fideicomiso o mandato (nota 22d) Fideicomisos Mandatos	\$ 14,135 61	14,196	11,920 60	11,980
		(12)	22	Bienes en custodia o en administración (nota 22e)		124,244		129,144
Operaciones en custodia: Valores de clientes recibidos en custodia (nota 22a)	38	,587	33,117	Compromisos crediticios (nota 10b)		14,775		11,246
Operaciones por cuenta de clientes: Operaciones de reporto por cuenta de				Colaterales recibidos por la entidad - deuda gubernamental (notas 8 y 22c)		10,033		17,798
clientes (nota 22b) Colaterales recibidos en garantía por cuenta		,708	18,468	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad - deuda gubernamental (notas 8 y 22c)		5,975		5,730
de clientes (notas 8 y 22b) Colaterales entregados en garantía por cuenta	17,	,256	13,695					
de clientes (notas 8 y 22b)	5	,455	4,777	Intereses devengados no cobrados derivados de				
Fideicomisos administrados	11	,031	11,481	la cartera de crédito (nota 10c) Otras cuentas de registro		36 7,001		49 5,672
	56	,450	48,421					
Totales por cuenta de terceros	\$ 95	,025	81,560	Totales por cuenta propia		176,260		181,619

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a \$2,451 en ambos años.

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

*Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA	RÚBRICA
Lic. Javier Valadez Benítez	C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director General	Director de Administración y Finanzas
RÚBRICA	RÚBRICA
L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA	C. P. Irma Gómez Hernández
Directora de Auditoría	Contadora General

http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/GrupoFinanciero/Grupo+Financiero/http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/GrupoFinanciero/Grupo+Financiero/Estados+Financieros/http://www.cnbv.gob.mx

Sociedad controladora filial Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de resultados consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por intereses (notas 7, 8, 10, 21 y 23b) Gastos por intereses (notas 8, 15, 16, 19 y 23b)	\$	11,598 (9,238)	9,575 (7,442)
Margen financiero		2,360	2,133
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 10d)	_	(280)	(139)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		2,080	1,994
Comisiones y tarifas cobradas (notas 10 y 23c) Comisiones y tarifas pagadas Resultado por intermediación (notas 7, 8 y 23d) Otros ingresos de la operación, neto (notas 10d y 23e) Gastos de administración y promoción (notas 14, 18 y 21)	_	898 (468) 162 212 (2,310)	991 (477) 71 177 (2,184)
Resultado de la operación		574	572
Participación en el el resultado de asociadas (nota 14)	_	(1)	1
Resultado antes de impuestos a la utilidad		573	573
Impuesto a la utilidad causado (notas 14 y 18) Impuesto a la utilidad diferido (nota 18)	_	(135) 59	(56)
Resultado neto		497	547
Participación no controladora	-		
Resultado neto de participación controladora	\$_	497	547
Utilidad por acción (pesos)	\$_	0.74	0.81

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben"

RUBRICA	RUBRICA		
Lic. Javier Valadez Benítez	C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado		
Director General	Director de Administración y Finanzas		
RÚBRICA	RÚBRICA		
L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA	C. P. Irma Gómez Hernández		
Directora de Auditoría	Contadora General		

Sociedad controladora filial Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

	_	Capital contribuido		Capital ganado				
		Capital social	Prima en emisión de acciones	Reserva <u>legal</u>	Resultado de ejercicios <u>anteriores</u>	Resultado <u>neto</u>	Participación no <u>controladora</u>	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$	2,451	918	111	1,455	576	7	5,518
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior (nota 20d)		-	-	29	547	(576)	-	• -
Operación discontinuada (nota 14)		-	-	-	-	-	(7)	(7)
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:								
Resultado neto	_					547		547
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$	2,451	918	140	2,002	547	-	6,058
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:								
Consitutución de reservas		-	-	27	(27)	-	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior (nota 20d)		-	-	-	547	(547)	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:								
Resultado neto	-	-				497		497
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$_	2,451	918	167	2,522	497		6,555

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.".

RÚBRICA	RUBRICA
Lic. Javier Valadez Benítez	C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director General	Director de Administración y Finanzas
RÚBRICA	RÚBRICA
L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA	C. P. Irma Gómez Hernández
Directora de Auditoría	Contadora General

http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/GrupoFinanciero/Grupo+Financiero/http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/GrupoFinanciero/Grupo+Financiero/Estados+Financieros/http://www.cnbv.gob.mx

Sociedad controladora filial

Cerrada de Tecamachalco No. 45, Colonia Reforma Social, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

		<u>2018</u>	2017
Resultado neto de participación controladora	\$	497	547
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:			
Resultado por valorización de titulos para negociar, neto		(28)	39
Estimación por irrecuperabilidad o dificil cobro		8	8
Depreciación y amortización		123	107
Provisiones		66	65
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		76	26
Participación de los trabajadores en las utilidades causada y diferida		3	2
Participación en los resultados de asociadas	_	11	(1)
		746	793
Actividades de operación:			
Cambio en inversiones en valores		(10,852)	(12,326)
Cambio en deudores por reporto		8,000	(1,723)
Cambio en cartera de crédito, neto		(12,921)	28
Cambio en bienes adjudicados, neto		(534)	37
Cambio en otros activos operativos		206	(122)
Cambio en captación tradicional		3,722	4,822
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		4,032	213
Cambio en acreedores por reporto		8,183	6,979
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo Cambio en otros pasivos operativos		(208)	1 (58)
Pago de impuestos a la utilidad		(59)	
rago de impuestos a la utilidad	_	(59)	(153)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	_	315	(1,509)
Actividades de inversión:			
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo, neto		(67)	(95)
Pagos por aportaciones de capital para constitución de asociadas		(1)	(2)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(102)	(112)
Cobros de dividendos en efectivo		-	7
Cobros de reembolsos de capital de subsidiarias	_		8
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	_	(170)	(194)
Incremento (decremento) neto de efectivo		145	(1,703)
Disponibilidades al inicio del año	_	2,711	4,414
Disponibilidades al final del año	\$	2,856	2,711

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

DI'IDDICA

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.*

RÚBRICA

Hobrica	
Lic. Javier Valadez Benítez	C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director General	Director de Administración y Finanzas
RÚBRICA	RÚBRICA
L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA	C. P. Irma Gómez Hernández
Directora de Auditoría	Contadora General

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

(1) Actividad-

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo Financiero) con domicilio en Cerrada de Tecamachalco, número 45, Colonia Reforma Social, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, es una subsidiaria de Grupo Empresarial Ángeles, S. A. de C. V., quien posee el 53.02% de su capital social, el 46.98% restante es poseído por diversas personas físicas. El Grupo Financiero está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras y bursátiles relacionadas con la compra-venta y tenencia de acciones, en los términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y las demás leyes aplicables.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las subsidiarias consolidadas del Grupo Financiero, su participación en el capital social y actividad preponderante son como sigue:

- Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco) De quien posee el 99.99% de su capital social; se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y demás leyes aplicables y las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y derivados y la celebración de contratos de fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco consolida sus estados financieros con Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, (la Operadora de Fondos) y hasta el 24 de octubre de 2017 consolidaba Savella Empresarial, S. A. de C. V. (Savella Empresarial) (ver nota 13).
- Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa)- De quien posee el 99.99% de su capital social; es una sociedad autorizada para actuar como intermediaria financiera en operaciones de valores y derivadas en los términos de la Ley de Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión.
- Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios)- De quien posee el 99.99% de su capital social; es la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero, quien emite su información financiera en los términos de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).
- Multivalores Servicios Corporativos Dos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios Dos) Constituida el 12 de enero de 2018, y de quien poseé el 99.98% de su capital social (ver nota 14); es la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero, quien emite su información financiera en los términos de las NIF.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 1 de marzo de 2019, el Lic. Javier Valadez Benítez (Director General); el C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); la L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA (Directora de Auditoría) y la C. P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Grupo Financiero, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los Criterios de Contabilidad aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México establecidas por la Comisión (los Criterios Contables), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios Contables permiten la utilización de los criterios contables utilizados por las subsidiarias del Grupo Financiero, los cuales son como sigue: el Banco y la Casa de Bolsa, de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito y casas de bolsa en México, respectivamente, emitidos por la Comisión; y las NIF para Multiva Servicios y Multiva Servicios Dos.

Los Criterios Contables incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, y en un contexto más amplio de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), un proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF y del criterio A-4 de la Comisión, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- —Nota 3o Inversiones en asociadas: Si el Grupo Financiero tiene influencia significativa
- Nota 3b Consolidación: determinación de si el Grupo Financiero tiene control de facto sobre una participada;

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- -Nota 3e Valuación de inversiones en valores
- -Nota 3f Valuación de operaciones de reporto
- —Nota 3j Estimación preventiva para riesgos crediticios
- —Nota 3s Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves
- —Nota 3u Reconocimiento de activo por impuestos a la utilidad diferidos

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo Financiero de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los Criterios de Contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación"; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera del Grupo Financiero. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

		In	<u>flación</u>
31 de diciembre de	<u>UDI</u>	<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2018	6.226631	4.92%	15.71%
2017	5.934551	6.68%	12.60%
2016	5.562883	3.38%	9.97%
	======	====	=====

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero incluyen los de sus subsidiarias mencionadas en la nota 1, en las cuales ejerce control. Los saldos y operaciones efectuadas con las compañías subsidiarias se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Sociedad controladora filial v subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos con Banco de México (el Banco Central), los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de divisas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por el Banco Central. El efecto de valorización se registra en resultados, como ingreso o gasto por interés, según corresponda.

Los documentos de cobro inmediato en firme, que no sean cobrados de acuerdo a los siguientes plazos serán considerados como "Otras cuentas por cobrar":

- Operaciones con entidades del país; dos días hábiles después de haberse efectuado la operación.
- Operaciones con entidades del extranjero; cinco días hábiles después de haber efectuado la operación.

Cuando los documentos detallados anteriormente no sean cobrados en los plazos mencionados, el importe de éstos se traspasará a la partida que les dio origen según corresponda, Deudores diversos o Cartera de Crédito, y deberá atenderse a lo dispuesto en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares" y B-6 "Cartera de crédito", respectivamente.

Por las operaciones traspasadas a deudores diversos dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y que se mantengan como pendientes de cobro a los quince días naturales siguientes a la fecha de realizado el traspaso, se clasifican como adeudos vencidos y se constituye simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.

Los documentos recibidos salvo buen cobro se registran en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de registro".

Los sobregiros en cuentas de cheques reportados en el estado de cuenta emitido por la institución de crédito correspondiente, se presentan en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Del mismo modo en dicho rubro se presenta el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar en caso de que esta compensación muestre saldo negativo.

Sociedad controladora filial v subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

(d) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en la valuación de los derivados, se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

(e) Inversiones en valores-

Comprende acciones e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia, como títulos para negociar debido a que se tienen para su operación en el mercado, los cuales se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, de acuerdo a las Disposiciones de la Comisión, y cuando los títulos son enajenados se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos.

Los intereses devengados se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses". Los efectos por valuación se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Títulos conservados a vencimiento

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y plazo conocido, adquiridos con la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado. Los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados consolidados del periodo dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", así como la utilidad o pérdida en cambios según corresponda.

Sociedad controladora filial v subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados como disponibles para la venta y conservados a vencimiento, se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

Deterioro en el valor de un título

Ante la existencia de evidencia objetiva de deterioro, el valor en libros de las inversiones en valores es reducido, afectando directamente los resultados consolidados del ejercicio. Dado que los títulos para negociar son valuados a su valor razonable, las pérdidas por deterioro que en su caso se fueran generando respecto de dichos títulos están implícitas en el resultado por valuación.

Reclasificación entre categorías

Sólo se podrán efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, serán evaluadas y en su caso realizadas mediante autorización expresa de la Comisión.

Operaciones fecha valor

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra venta, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores.

La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora según corresponda. Cuando el monto de los títulos por entregar excede el saldo de los títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(f) Reportos-

De acuerdo al criterio B-3 "Reportos" de los Criterios de Contabilidad, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Actuando como reportador

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valuará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Ingresos por intereses" conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores, se realiza de acuerdo al los Criterios de Contabilidad B-2 "Inversiones en Valores" de la Circular Única de Bancos, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que la subsidiaria del Grupo Financiero que opere con reportos, venda el colateral o lo dé en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado, la cual se valuará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados consolidados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Actuando como reportado

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de "Gastos por intereses" conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general consolidado presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 "Inversiones en Valores" de los Criterios de Contabilidad.

En caso de que alguna subsidiaria del Grupo Financiero que opere con reportos incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general consolidado a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

Sociedad controladora filial v subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses cobrados y pagados se incluyen dentro del margen financiero. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de "Resultado por intermediación".

(g) Derivados-

El Grupo Financiero efectúa operaciones con derivados con fines de negociación las cuales se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los derivados con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado y el estado de resultados consolidado, dentro de los rubros "Derivados", en el activo o pasivo según corresponda y "Resultado por valuación a valor razonable", respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco y la Casa de Bolsa no tienen posición activa, ni pasiva de derivados con fines de negociación, debido a que vendieron la totalidad de su posición (ver nota 9).

(h) Cuentas liquidadoras-

Las operaciones activas y pasivas que se realicen en materia de inversiones en valores, operaciones de reporto y por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día (incluye compra-venta de divisas), que lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado, son registradas en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Asimismo por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas se deberán registrar en cuentas liquidadoras por el monto por cobrar o pagar.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando el Grupo Financiero tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y exista la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(i) Cartera de crédito-

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios". El monto que es dispuesto por el acredtado se considera dentro de la cartera de crédito conforme a la categoría de crédito que le corresponda.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito, costos y gastos asociados

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza utilizando el método de línea recta afectando los resultados consolidados del ejercicio como un ingreso por interés durante la vida del crédito.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito se registran como un cargo diferido, el cual se amortiza afectando los resultados consolidados del ejercicio como un gasto por interés durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial.

Las comisiones cobradas o pendientes de cobro, así como los costos y gastos asociados relativos al otorgamiento del crédito, no forman parte de la cartera de crédito.

Créditos e intereses vencidos

Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes serán registrados como cartera vencida conforme a los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos mensuales de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Créditos para mejora a la vivienda – Cuando presentan 30 o más días naturales vencidos desde que ocurra el vencimiento del contrato.

Todo crédito se clasifica anticipadamente como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es insolvente o bien es declarado en concurso mercantil.

Sociedad controladora filial v subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cuando un crédito es considerado como cartera vencida, se suspende la acumulación de los intereses devengados, llevando el control de los mismos en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados de créditos en cartera vencida, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos

Reestructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecen en cartera vencida si no existe evidencia que estos cumplan oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o, en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado otorga una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o el esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales, cambio de moneda o bien, prórroga del plazo de crédito.

Los créditos renovados son aquellos en los que el saldo del crédito se liquida a través del incremento al monto original del crédito, o bien, se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o renueven sin haber transcurrido al menos el 80% del plazo original, o que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito (aplica solo en el caso en que la reestructura o renovación ocurra en el 20% final del plazo del crédito).

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas, se considerará como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos que desde su inicio se estipule el carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente períodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

No son reestructuras vencidas las operaciones que presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- Tasa de interés: cuando se mejore al acreditado la tasa de interés pactada.
- Fecha de pago: no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos, así como el cambio no permita la omisión de pago en periodo alguno.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros), o que siendo créditos reestructurados o renovados, éstos cumplan oportunamente con el pago sostenido.

Adquisiciones de cartera de crédito

En la fecha de adquisición de la cartera, se deberá reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registrará, cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito.

Cesión de cartera de crédito

Por las operaciones de cesión de cartera de crédito en las que no se cumplan las condiciones para considerar la operación como transferencia de propiedad o únicamente se transfieran los flujos vinculados con dicho activo financiero, el Banco deberá conservar en el activo el monto del crédito cedido como restringido y, reconocer en el pasivo el importe de los recursos provenientes del cesionario.

En los casos en que se lleve a cabo la cesión de cartera de crédito, en la que se cumpla con las condiciones para considerar la operación como transferencia de propiedad, se dará de baja la cartera de crédito cedida, así como la estimación asociada a la misma, reconociendo la utilidad o pérdida obtenida en la operación en los resultados del ejercicio, como otros productos u otros gastos, según corresponda.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se llevaron a cabo cesiones de cartera.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(j) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Cartera comercial

El Banco calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a la metodología publicada en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (las Disposiciones) mediante el modelo de pérdida esperada.

La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza con base en la clasificación de acuerdo al tipo de crédito otorgado y, constituye y registra las reservas preventivas para cada uno de los créditos utilizando la metodología de pérdida esperada.

Conforme a las Disposiciones, las reservas preventivas de la cartera crediticia comercial relacionada a entidades financieras, se constituyen y registran conforme a la metodología de pérdida esperada.

La constitución de reservas preventivas relacionadas con créditos otorgados a estados y municipios contempla la metodología de pérdida esperada.

Cartera de consumo e hipotecaria de vivienda

El 6 de enero de 2017, la Comisión emitió la resolución que modifica la metodología de estimación de reservas preventivas en las carteras crediticias de consumo no revolvente e hipotecaria, que entró en vigor el 1 de junio de 2017, con el fin de calcular con mayor precisión las reservas que se deberán constituir, tomando en cuenta información de riesgo a nivel cliente.

El cálculo de la reserva para créditos a la vivienda se calcula utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la calificación de reserva en crédito por crédito. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) atraso, vi) importe original del crédito, vii) ROA, viii) REA, y ix) Prorroga. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en la institución, (v)antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar a la institución, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera crediticia de consumo no revolvente y para la cartera hipotecaria de vivienda, es determinada de manera mensual con independencia del esquema de pagos y, considera para tal efecto, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías vigentes; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a los porcentajes mostrados a continuación:

Porcentaje de reservas preventivas				
Grados de <u>riesgo</u>	Consumo no revolvente	Créditos revolventes	Hipotecaria y de vivienda	<u>Comercial</u>
A-1	0 a 2.0	0 a 3.0	0 a 0.50	0 a 0.90
A-2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0	0.501 a 0.75	0.901 a 1.50
B-1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5	0.751 a 1.0	1.501 a 2.00
B-2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0	1.001 a 1.50	2.001 a 2.50
B-3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0	1.501 a 2.0	2.501 a 5.00
C-1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0	2.001 a 5.0	5.001 a 10.0
C-2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0	5.001 a 10.0	10.001 a 15.5
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0	10.001 a 40.0	15.501 a 45.0
Е	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01	40.001 a 100.0	Mayor a 45.0

Cartera emproblemada— Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo "D" y "E", en esta categoría.

Reservas adicionales— Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la Administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluyen estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas y a las reconocidas por la Comisión.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

Sociedad controladora filial v subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento de la cartera crediticia de consumo, de vivienda y comercial.</u>

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de consumo, hipotecaria de vivienda y la cartera comercial (excepto los créditos a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva se determina con base en la estimación de la pérdida esperada regulatoria de los créditos para los siguientes doce meses.

Las citadas metodologías definen que en la estimación de dicha pérdida esperada se calcula multiplicando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, resultando a su vez el monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo mencionado a continuación:

Probabilidad de incumplimiento

Consumo no revolvente.- La reserva preventiva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como el número de facturaciones vencidas, montos exigibles y pagos, antigüedad de los créditos, saldos reportados a las Sociedades de Información Crediticia, saldo del crédito y el tipo de crédito.

Hipotecaria de vivienda.- La reserva se calculará utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como. el número de facturaciones vencidas, montos exigibles y pagos, atrasos reportados a las Sociedades de Información Crediticia, el valor de la vivienda y el saldo del crédito.

La probabilidad de incumplimiento de créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda con garantía de la subcuenta de vivienda o con una garantía otorgada por alguna institución de la banca de desarrollo, se calcula conforme a lo señalado en el artículo 99 Bis 1 fracción III de las Disposiciones.

Comercial.- Considerando los siguientes factores de riesgo, según el tipo de acreditado: Experiencia de pago, Evaluación de las agencias calificadoras, Financiero, Socio-económico, Fortaleza Financiera, Contexto del Negocio, Estructura organizacional y Competencia de la administración, Riesgo país y de la industria, Posicionamiento del mercado, Transparencia y Estándares y Gobierno corporativo.

Sociedad controladora filial v subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Severidad de la pérdida

Consumo no revolvente.- Con hasta 4 atrasos mensuales; créditos automotrices 72%, de nómina 68% y personales 71%, incrementando el porcentaje según el número de atrasos hasta el 100% en créditos automotrices y personales con más de 19 atrasos y en créditos de nómina con más de 17 atrasos.

Se reduce solamente cuando se cuente con garantías financieras constituidas con dinero en efectivo, pagarés, CEDES o inversiones en fondos de Multiva, con cargo a los cuales puedan asegurar la aplicación de dichos recursos al pago del saldo insoluto.

Hipotecaria de vivienda.-Se obtendrá considerando principalmente; el saldo del crédito, el valor de la vivienda, la edad del acreditado el monto de la subcuenta de vivienda de las cuentas individuales de los sistemas de ahorro para el retiro, el monto de mensualidades consecutivas cubiertas por un seguro de desempleo, el monto cubierto por un seguro de vida, y si los créditos cuentan o no con un fideicomiso de garantía, o bien, si tiene celebrado o no un convenio judicial respecto del crédito.

Para créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda que reporten menos de diez periodos de atrasos, la severidad de la pérdida se aplica como sigue:10% para créditos garantizados con la subcuenta de vivienda; para créditos garantizados por la banca de desarrollo, 24.05% si el acreditado tiene relación de trabajo vigente y 50.70% si no tiene una relación de trabajo vigente. Para créditos que reporten diez o más periodos de atrasos, independientemente del tipo de crédito se aplica una severidad de la pérdida del 100%.

Comercial.- En créditos sin atraso o con menos de 18 meses de atraso, corresponde una severidad de la pérdida de 45% a los créditos sin garantía, de 75% a los créditos que para efectos de su prelación en el pago se encuentren subordinados respecto de otros acreedores y de 100% a los créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

El Grupo Financiero podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la severidad de la pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas con base a la calificación de cartera.

Exposición al incumplimiento

Consumo no revolvente y cartera hipotecaria de vivienda.- considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Comercial.- Considera el saldo del crédito a la fecha de calificación porque las líneas de crédito que otorga el Banco pueden ser canceladas ante muestras de deterioro de la calidad crediticia del acreditado.

La metodología regulatoria para calificar a los créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia, establece que la calificación debe realizarse analizando el riesgo de los proyectos en la etapa de construcción y operación, evaluando el sobrecosto de la obra y los flujos de efectivo del proyecto.

(k) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto"; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio consolidado, dentro del rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto" la utilidad o pérdida generada.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra los resultados consolidados, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

El Banco constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto", las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en la metodología de la calificación de la cartera crediticia, conforme se muestra en la siguiente hoja.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

_	Porcentaje de reserva				
Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores			
Hasta 6 meses	0%	0%			
Más de 6 y hasta 12	0%	10%			
Más de 12 y hasta 18	10%	20%			
Más de 18 y hasta 24	10%	45%			
Más de 24 y hasta 30	15%	60%			
Más de 30 y hasta 36	25%	100%			
Más de 36 y hasta 42	30%	100%			
Más de 42 y hasta 48	35%	100%			
Más de 48 y hasta 54	40%	100%			
Más de 54 y hasta 60	50%	100%			
Más de 60	<u>100%</u>	<u>100%</u>			

(I) Otras cuentas por cobrar-

Por los préstamos otorgados a funcionarios y empleados, los derechos de cobro, así como las cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, la Administración del Grupo Financiero evalúa su valor de recuperación estimado y en su caso determina las reservas a constituir. La constitución de reservas se realiza por el importe total del adeudo a los 90 días naturales siguientes cuando se trata de deudores identificados y, 60 días naturales siguientes cuando se trata de deudores no identificados. No se constituyen reservas para los saldos a favor de impuestos, el impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

Tratándose de cuentas liquidadoras en las que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras, se reclasificará como adeudo vencido y se deberá constituir simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad por el importe total del mismo.

(m) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores derivados de la UDI (ver nota 3a).

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y el valor residual de dichos activos.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(n) Deterioro del valor de recuperación de inmuebles-

El Grupo Financiero evaluaba periódicamente los valores de los inmuebles, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores excedían su valor de recuperación. El valor de recuperación representaba el monto de los ingresos netos potenciales que se esperaba razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determinaba que los valores actualizados eran excesivos, el Grupo Financiero registraba las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación.

(o) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias no consolidables y asociadas, se valúan por el método de participación con base en los últimos estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2018 y 2017, excepto por las asociadas Cecoban, S. A. de C. V., Cebur, S. A. de C. V., la cual se encuentran en liquidación, y una acción de Contraparte Central de Valores, S. A. de C. V.

(p) Captación y obligaciones subordinadas-

Estos rubros comprenden los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, que comprende certificados de depósito, así como obligaciones subordinadas y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan.

(q) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos que provienen de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(r) Provisiones-

El Grupo Financiero reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(s) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados consolidados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Grupo Financiero tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Grupo Financiero en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida - ver inciso (u) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que el Grupo Financiero pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados obtuvieron a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en los resultados consolidados del período en que se devengaron.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro a que tienen derecho los empleados, se reconocen en pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Grupo Financiero no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no puede retirar la oferta de esos beneficios.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta del Grupo Financiero correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad, beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Grupo Financiero, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoció en los gastos de administración y promoción. El Grupo Financiero determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de "Gastos de administración y promoción".

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados consolidados de forma inmediata en el año en el cual ocurrió la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados consolidados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren en los resultados consolidados del período.

(t) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por su responsabilidad. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o administración y operaciones de fideicomisos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados consolidados conforme se prestan los mismos.

Operaciones en custodia

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia se valúan a su valor razonable, representando así el monto por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

Operaciones en administración

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que el Grupo Financiero realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes".

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tratándose de los colaterales que el Grupo Financiero reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por operaciones de reporto, préstamo de valores u otros, se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes" y/o "Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes", según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa.

El Grupo Financiero registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

(u) Impuesto sobre la renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)-

El ISR y la PTU causados se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

El ISR y PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados consolidados del período en que se aprueban dichos cambios.

(v) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los créditos otorgados, así como los intereses provenientes de las operaciones con inversiones en valores y reportos, se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida se reconocen en resultados consolidados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se reconocen como ingreso en los resultados consolidados en línea recta durante la vida del crédito que las generó.

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compraventa de acciones se registran en los resultados consolidados del Grupo Financiero cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas. Los intereses cobrados por inversiones en valores y operaciones de reportos se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan dentro del rubro "Ingresos por intereses" de acuerdo al método de interés efectivo.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" y se suspende la acumulación de dichos ingresos en el momento en el que el adeudo por éstas presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados consolidados del ejercicio.

La utilidad por compra venta de títulos para negociar se reconoce en los resultados consolidados cuando se enajenan los mismos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia y administración se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio conforme se presta el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

(w) Transacciones en moneda extranjera-

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados consolidados del ejercicio.

(x) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS.

El Grupo Financiero reconoce en los resultados consolidados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(y) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(x) Utilidad por acción-

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación. Por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 la utilidad por acción es de \$0.74 y \$0.81 pesos, respectivamente.

(y) Estado de resultados-

El Grupo Financiero presenta el estado de resultados consolidado tal como lo requieren los Criterios Contables. Las NIF requieren la presentación del estado de resultados consolidado clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

(4) Cambios contables-

Cambios en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión-

El 27 de diciembre de 2017, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones a los Criterios Contables. De acuerdo con dicha publicación, dichas modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2019, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2018, para los siguientes criterios:

Criterios Contables B-6, "Cartera de crédito" y D-2 "Estado de resultados"

Se ajustan los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para que éstas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado de resultados.

Derivado de lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en la publicación antes mencionada, el Banco aplicará el criterio antes descrito a partir del 1 de enero de 2019.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando indica diferente)

Mejoras a las NIF 2018-

En diciembre de 2017 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2018", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras a las NIF mencionadas más adelante, que entraron en vigor para los ejercicios indicados a partir del 1° de enero de 2018, no generaron efectos importantes en los estados financieros del Grupo Financiero o no le aplican por haber disposición expresa de la Comisión.

- NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo"
- NIF B-10 "Efectos de la inflación"
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo" y NIF C-8 "Activos intangibles"
- NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros"

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. Las posiciones cortas o largas permitidas por el Banco Central son equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco y 15% del capital neto de la Casa de Bolsa, por lo que el Grupo Financiero cumple con las disposiciones referidas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la posición en divisas valorizadas en dólares se valuaron para efectos de presentación en los estados financieros consolidados al tipo de cambio de \$19.6512 y \$19.6629 pesos por dólar, respectivamente. Al 1 de marzo de 2019, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$19.2978 pesos por dólar.

A continuación se analiza la posición en divisas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>Dólares</u>		<u>Valorización</u>	
	<u>2018</u>	2017	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Divisas</u>				
Posición activa				
USD	18,821,882	22,851,027	\$ 371	450
CAD	144,687	37,955	3	1
EUR	471,302	402,601	9	8
CHF	167,286	176,842	3	3
JPY	4,763	15,777	-	-
GBP	52,931	113,037	1	2
AUD	16,857	18,481	-	-
SEK	<u>255</u>			_=
	19,679,963	23,615,720	\$ <u>387</u>	<u>464</u>
	======	======		

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando indica diferente)

	Dól	ares	<u>Valoriz</u>	ación
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Divisas</u>				
Posición pasiva				
USD CAD EUR	(18,318,823) - <u>(8,705)</u>	(22,655,631) (35,728) <u>(120,056)</u>	\$ (360) - —-	(445) (1) <u>(2</u>)
	(18,327,528) ======	(22,811,415)	(<u>360</u>)	(<u>448</u>)
Posición activa, neta			\$ 27 ===	16 ===

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	\$ 329	377
Bancos del país y del extranjero Disponibilidades restringidas:	556	1,208
Depósitos de regulación monetaria en Banco Central	749	749
Préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días	1,123	279
Fondo de garantía	40	39
Otras disponibilidades	<u>59</u>	<u>59</u>
	\$ <u>2,856</u>	<u>2,711</u>

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Grupo Financiero está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días se analizan como sigue:

	2018					2017	
	<u>Importe</u>	Tasa <u>anual</u>	Plazo <u>en días</u>	<u>lr</u>	nporte	Tasa <u>anual</u>	Plazo en días
Banobras, S.N.C. Banco del Bajío, S. A.	\$ -	-	-	\$	100 179	7.20% 7.20%	_
Nacional Financiera, S.N.C	. <u>1,123</u> \$ <u>1,123</u>	<u>8.10%</u>	<u>2</u>	\$	<u>-</u> 279	_	=

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto valorizado de metales preciosos amonedados asciende a \$4 y \$9, respectivamente, el cual se registra en el rubro de "Otras disponibilidades".

El pasivo correspondiente a la compra de divisas se registra en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" y el activo correspondiente a la venta de divisas se registra en "Otras cuentas por cobrar". De conformidad con las disposiciones vigentes para instituciones de crédito, en el rubro de disponibilidades, se establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a "Cuentas por pagar", por lo que al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$121 y \$160, respectivamente, cuyo plazo es a 24 y 48 horas, equivalentes a operaciones pendientes de liquidar activas por \$256 (\$278 en 2017), y pasivas por \$377 (\$438 en 2017).

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor razonable de las inversiones en valores se analizan en la siguiente hoja.

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Títulos para negociar no restringidos de mercado de dinero:</u>

		azonable	
<u>Instrumento</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
BACTIN	\$	783	81
BANOBRA	Ψ	2,000	1,000
BANORTE		251	-
BBASE		281	-
BINTER		-	674
BONDESD		-	-
BONDES		7,128	6,162
CSBCB		418	418
CETES		170	155
CSBANCO GEOCB		652	491
MONEX		5 214	8 214
Fondos de inversión		1	1
1 ondos de inversion			
Total de títulos para negociar no restringidos de mercado			
de dinero		11,903	9,204
- 74 1			
<u>Títulos para negociar restringidos de mercado de dinero:</u>			
Resstringidos por operaciones de reporto:			
BONDESD		25,915	17,748
CETES		22,010	7
02120			
Total de títulos para negociar restringidos de mercado de			
dinero, a la hoja siguiente		<u>25,937</u>	<u>17,755</u>
Subtotal a la hoja siguiente	\$	<u>37,840 </u>	<u>26,959</u>
			(Continúa

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>Valor r</u> <u>2018</u>	<u>azonable</u> <u>2017</u>
Subtotal de la hoja anterior	\$ <u>37,840</u>	<u>26,959</u>
Instrumentos de patrimonio neto no restringidos para negociar:		
LIVEPOL C-1		1
Total de instrumentos de patrimonio neto no restringidos para negociar	_ _	1
Total de títulos para negociar	\$ <u>37,840</u>	<u>26,960</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado por compraventa, neto proveniente de inversiones en valores ascendió a \$ 891 y \$1,146, respectivamente. El resultado por valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a \$6 y (\$50), respectivamente. Todos estos importes fueron reconocidos en los resultados consolidados del ejercicio como parte del "Resultado por intermediación" (ver nota 23d).

El ingreso por intereses, por las operaciones arriba mencionadas por el ejercicio terminado en 2018 y 2017 ascendió a \$2,553 y \$1,568 respectivamente.

Las comisiones cobradas durante 2018 y 2017 por compraventa de valores, ascendieron a \$8 y \$6, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales, de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto en el caso del Banco y más del 5% del capital neto para Casa de Bolsa se muestran en la siguiente hoja.

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	Plazo en <u>días</u>	<u>Importe</u>
31 de diciembr	e de 2018				
Banco CSBANCO CSBANCO CSBCB BACTINV BACTINV BANOBRA	17 17-2 17 18047 18049 18533	1,500,000 4,900,000 4,160,000 3,000,000 4,000,000 2,000,922,225	9.84% 9.84% 9.84% 8.94% 8.99% 8.29%	1,092 728 558 252 336 <u>12</u>	\$ 154 498 418 300 403 2,000
31 de diciembr	<u>e de 2017</u>				
Banco CSBANCO CSBANCO	17-2 17	4,900,000 <u>4,160,000</u>	10.63% <u>9.73%</u>	662 <u>2,542</u>	\$ 491 <u>418</u>
Casa de Bolsa					
GEOCB	11	<u>850,000</u>	0.0%		\$8

(8) Operaciones de reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analizan a continuación:

		Deudores por reporto		-		ores por orto
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	2018	<u>2017</u>		
Deuda gubernamental	\$ 10,033	17,787	<u>25,934</u>	<u>17,751</u>		
Colaterales vendidos o dados en garantía	<u>(5,975)</u>	<u>(5,729)</u>				
	\$ <u>4,058</u>	<u>12,058</u>		(Continúa)		

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto de las inversiones en valores restringidas, su clasificación por tipo de inversión, así como el valor razonable de los colaterales recibidos, ambos por operaciones de reporto, se analiza como se muestra a continuación:

	2018			2017			
		leportada (Títulos stringidos)	Reportadora (Colaterales <u>recibidos)</u>	Reportada (Títulos <u>restringidos)</u>	Reportadora (Colaterales <u>recibidos)</u>		
Deuda gubernamental	\$	<u>25,937</u>	<u>10,033</u>	<u>17,755</u>	<u>17,798</u>		

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, actuando el Grupo Financiero como reportadora, las operaciones fueron pactadas a plazos de 2 y 4 días, respectivamente, mientras que las tasas de reporto fueron de 6.60% a 8.30% y 7.00% a 7.45%, respectivamente.

Por lo que respecta a la operación actuando como reportada, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las operaciones se pactaron a plazos de 2 a 28 dias y de 4 a 28 días, respectivamente, y las tasas de reporto fueron de 6.50% a 8.28% y 5.65% a 7.45% %, en los años terminados en esas fechas.

El plazo promedio de las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2018 actuando como reportadora es de 2 días y como reportada de 2 días (para 2017 fue de 4 días, respectivamente).

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018, los ingresos y gastos por intereses provenientes de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados consolidados dentro del rubro de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", ascendieron a \$1,387 y \$2,270, respectivamente, (por el ejercicio terminado en 2017 fueron de \$1,581 y \$1,498, respectivamente). Asimismo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado por compraventa de valores en reporto ascendió a (\$819) y (\$1,087), respectivamente.

(9) Derivados-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo Financiero no tiene posición activa ni pasiva de derivados con fines de negociación.

(10) Cartera de crédito-

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

 Las políticas generales que rigen la actividad crediticia del Grupo Financiero están contenidas en el manual de crédito.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- El proceso de crédito de acuerdo a las Disposiciones establecidas por la Comisión, incluye promoción, solicitud, evaluación, aprobación, implementación, disposición, seguimiento, control, calificación de cartera y recuperación administrativa y judicial.
- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.
- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del "Formulario para la identificación del riesgo", manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Grupo Financiero y sus subsidiarias financieras.
- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición del Banco como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.
- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo a las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.
- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario del área de Mesa de Control de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Grupo Financiero, quedando evidencia de su revisión y su aprobación.
- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital básico del Banco, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el Funcionario Facultado de la Dirección Jurídica.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados, podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
- En casos de cartera emproblemada con grado de riesgo "D" y "E", en donde de acuerdo a un dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo del Banco podrá considerar este hecho para aprobación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo Financiero no tiene saldos de cartera por créditos pactados en moneda extranjera, UDI o Veces Salario Mínimo. Asimismo, el Grupo Financiero no tiene saldos de cartera de crédito que estén restringidos a esas fechas.

(a) Clasificación de la cartera en vigente y vencida

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la clasificación de la cartera en moneda nacional en vigente y vencida, se muestra a continuación:

		20	18	2017		
	1	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	
Comercial: Actividad empresarial o comercial Entidades financieras Entidades gubernamentales	\$	28,371 1,400 42,123	384 1 -	27,598 1,240 29,330	524 3 -	
Consumo		1,639	32	1,913	18	
Vivienda: Media y residencial Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de		169	4	188	-	
desarrollo o fideicomisos públicos (Remodelación o mejoramiento)		<u>105</u>	<u>417</u>	<u>671</u>	<u>275</u>	
		73,807	<u>838</u>	60,940	<u>820</u>	
	\$	-	74,64 <u>5</u>	<u>6</u>	61,760	

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Clasificación de la cartera por sector económico

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	20	18	<u>2017</u>		
	<u>Monto</u>	<u>%</u>	Monto	<u>%</u>	
Créditos comerciales:					
Actividad empresarial o comercial:					
Comercio	\$ 1,332	1.8	1,319	2.1	
Industrial	1,015	1.4	1,793	2.9	
Servicios	6,943	9.3	5,361	8.7	
Turismo	238	0.3	479	0.8	
Construcción	4,860	6.5	2,963	4.8	
Laboratorios	111	0.2	286	0.5	
Educativo	5,447	7.3	4,400	7.1	
Agropecuario	4,032	5.4	3,105	5.0	
Infraestructura	<u>4,777</u>	6.4	<u>8,416</u>	<u>13.7</u>	
	28,755	38.6	28,122	45.6	
A entidades financieras	1,401	1.9	1,243	2.0	
A estados y municipios	42,123	56.4	29,330	47.4	
Créditos a la vivienda:					
Media y residencial	173	0.2	188	0.3	
Remodelación o mejoramiento	522	0.7	946	1.5	
Créditos al consumo	<u>1,671</u>	2.2	_1,931	3.2	
	\$ <u>74,645</u>	<u>100.0</u>	<u>61,760</u>	<u>100.0</u>	
En cuentas de orden:					
Compromisos crediticios	\$ <u>14,775</u>		<u>11,246</u>		

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) Información adicional sobre cartera

Tasas ponderadas anuales de colocación (no auditadas):

Durante 2018 y 2017, las tasas anuales ponderadas de colocación se muestran a continuación:

		=====	=====
Créditos a la vi	vienda	13.72%	16.69%
Créditos perso		20.48%	16.19%
Entidades gub	ernamentales	9.72%	9.24%
Entidades finar	ncieras	11.48%	10.43%
Actividad empi	resarial o comercial	11.81%	10.99%
		<u>2018</u>	<u>2017</u>

Créditos en zonas bajo declaratoria de desastre natural (no auditado):

El saldo de los créditos en las zonas bajo declaratoria de desastre natural, a consecuencia del huracán "Odile", se analizan a continuación:

	20	2018		
	Número de <u>créditos</u>	<u>lmport</u>	Número de créditos	<u>Importe</u>
Sinaloa ¹	3	\$ -	8	-
Sonora ¹	<u>21</u>		<u>38</u>	<u>-</u>
	<u>24</u>	\$ <u>-</u>	<u>46</u>	<u>-</u>

Cartera de Programa Institucional Proveedores Pemex (no auditado):

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo Financiero no cuenta con clientes cuya características se ajusten a lo señalado en el oficio N° P-021 /2016 enviado al Banco (Oficio de criterios contables especiales para caso PEMEX), por lo que no se ha establecido un programa institucional relacionado con el oficio citado.

Cartera restringida:

En relación con lo señalado en el criterio contable B-6 "Cartera de crédito", párrafo 89, inciso c), se informa que el Banco no tiene cartera de crédito restringida al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

¹ Al 31 de diciembre de 2018, el Banco tiene acreditados en Sinaloa y Sonora cuyos saldos individuales conjuntamente ascienden a \$0.25 (\$0.43 en 2017).

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Créditos reestructurados y renovados:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los créditos reestructurados y renovados de la cartera se integran como se muestra a continuación:

					Vi	<u>vienda</u>	
<u>Concepto</u>	<u>Empresarial</u>	<u>Financieras</u>	Gobierno	Consumo		Remodelación o mejoramiento	<u>Γotal</u>
31 de diciembre de 2018							
Créditos vigentes que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito.	\$ 138	-	-	20	-		158
31 de diciembre de 2017	===	===	===	==	===	=== =	==
Créditos vigentes que se reestructuren o renueven en cualquier momento de							
vigencia del crédito.	\$ 106	-	-	2	-	-	108
	===	===	===	==	===	=== =	==

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo Financiero no llevó a cabo reestructuraciones o renovaciones de créditos vencidos, por lo anterior no recibió garantías adicionales en ambos años.

Durante los ejercicios de 2018 y 2017, se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses por \$276 y \$165, respectivamente.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo Financiero tiene acreditados cuyos saldos individuales rebasan el 10% del capital básico del Banco como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	Número <u>acreditados</u>	Importe de los <u>créditos</u>	Capital básico al 30 de septiembre		
2018	<u>17</u>	\$ <u>51,957</u>	<u>5,652</u>		
2017	<u>17</u>	\$ <u>40,637</u>	<u>5,439</u>		

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tres mayores deudores:

La suma financiada a los tres principales acreditados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 sin incluir créditos a estados y municipios y créditos garantizados con participaciones en ingresos federales de acuerdo con los artículos 54 y 56 de las Disposiciones, es de \$4,129 y \$4,238 respectivamente, y se encuentra dentro del límite del capital básico establecido por la Comisión.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación por antigüedad de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2018, a partir de la fecha en que se consideró como tal y la cartera vencida al 31 de diciembre de 2017:

	2018				
	1 a 180 <u>días</u>	181 a 365 <u>días</u>	1 año <u>o más</u>	<u>Total</u>	<u>2017</u>
Comercial: Actividad empresarial o comercial s Entidades financieras	\$ 90 	136 	158 1	384 1	524 <u>3</u>
	90	136	159	385	527
Consumo	5	18	9	32	18
Vivienda: Remodelación o mejoramiento	<u>15</u>	<u>250</u>	<u>156</u>	<u>421</u>	<u>275</u>
	§ <u>110</u>	<u>404</u>	<u>324</u>	<u>838</u>	<u>820</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al principio del año	\$ 820	827
Traspasos de cartera vigente Intereses devengados no cobrados Traspasos a cartera vigente Créditos liquidados	896 61 (143) (<u>796</u>)	497 45 (226) (<u>323</u>)
Saldo al final del año	\$ <u>838</u>	<u>820</u>

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los intereses acumulados no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$36 y \$49, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, los cuales se registran en cuentas de orden en el rubro "Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito".

Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los créditos emproblemados es de \$493 (\$535 en 2017), de los cuales \$109 están registrados en cartera vigente (\$13 en 2017) y \$384 en cartera vencida (\$522 en 2017).

El análisis de la cartera de crédito comercial emproblemada y no emproblemada, se presenta a continuación:

		2018			2017	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>
Cartera comercial Actividad empresarial o comercial						
Emproblemada No emproblemada	\$ 109 28,262	383 1	492 28,263	13 <u>27,585</u>	519 <u>5</u>	532 27,590
	<u>28,371</u>	<u>384</u>	<u>28,755</u>	27,598	<u>524</u>	<u>28,122</u>
Entidades financieras						
Emproblemada	-	1	1	-	3	3
No emproblemada	<u>1,400</u>		<u>1,400</u>	1,240		1,240
	<u>1,400</u>	1	<u>1,401</u>	1,240	3	1,243
Entidades gubernamentales No emproblemada	42,123		<u>42,123</u>	<u>29,330</u>		29,330
<u>Total de cartera comercial</u> Emproblemada No emproblemada	109 <u>71,785</u>	384 1	493 <u>71,786</u>	13 <u>58,155</u>	522 <u>5</u>	535 58,160
	\$ <u>71,894</u>	<u>385</u>	<u>72,279</u>	<u>58,168</u>	<u>527</u>	<u>58,695</u>
					11	^i

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera total por entidad federativa:

A continuación se presenta la cartera total al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por entidad federativa y por región:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ciudad de México Coahuila Estado de México Jalisco Nuevo León Puebla Querétaro Yucatán	\$ 63,769 10 1,710 3,568 2,308 747 514 2,019	51,902 19 1,973 2,914 2,313 854 285 1,500
	\$ <u>74,645</u>	<u>61,760</u>
Cartera Total por Región:		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Region: Norte Centro Sur	\$ 2,318 70,308 _2,019	2,332 57,928 <u>1,500</u>
	\$ <u>74,645</u>	<u>61,760</u>

Sociedad controladora filial

y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera vencida y emproblemada por entidad federativa significativa y sus respectivas reservas preventivas:

<u>2018</u>		nrtera mproblemada	Reserva Vencida Emproblemada		
En federativa:					
Ciudad de México Estado de México Jalisco Hidalgo Nuevo León Sinaloa Chihuahua Puebla Morelos Campeche Durango Yucatán	\$ 134 116 25 29 21 11 11 12 16 6 2 2	134 116 25 29 21 11 11 11 16 6 2 2	106 69 15 7 20 6 5 9 7 3 1 1	106 69 15 7 20 6 5 9 7 3 1 1	
<u>2017</u>					
Nuevo León Estado de México Ciudad de México Jalisco Hidalgo Sinaloa Puebla Morelos Michoacán Guanajuato Durango Yucatán	\$ 330 54 46 12 26 21 11 16 5 3 2 1	330 50 46 12 26 21 10 16 5 3 2	317 15 26 12 6 6 5 13 1 1	317 15 26 12 6 6 5 13 1	
	\$ <u>527</u>	<u>522</u>	<u>402</u>	<u>402</u>	

(Continúa)

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Ingresos por intereses:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos por intereses se integran a continuación:

		2018		2017			
	Intereses	Comisiones ¹	<u>Total</u>	<u>Intereses</u>	Comisiones ¹	<u>Total</u>	
Actividad empresarial o							
comercial	\$ 3,321	45	3,366	2,683	27	2,710	
Entidades financieras	156	4	160	108	6	114	
Entidades gubernamentale	s 3,629	1	3,630	2,943	16	2,959	
Vivienda:							
Media y residencial	20	-	20	17	-	17	
Remodelación o mejoramiento	37	-	37	216	-	216	
Consumo	<u>314</u>	_3	<u>317</u>	<u>305</u>	_3	308	
	\$ <u>7,477</u>	<u>53</u>	<u>7,530</u>	<u>6,272</u>	<u>52</u>	<u>6,324</u>	

A continuación se muestra el saldo de las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, neto de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial que se presentan dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" en el balance general consolidado:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones cobradas, neto Costos y gastos de originación, neto	\$ 118 (<u>101</u>)	93 (<u>69</u>)
	\$ <u>18</u>	<u>24</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el plazo promedio de amortización de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de crédito y las comisiones cobradas que están directamente relacionadas fue de 27 meses, en ambos años.

(Continúa)

_

¹ Comisiones por el otorgamiento de crédito devengadas

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Como se explica en la nota 3(j), el Banco clasifica su cartera de crédito y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

Tipo de cartera	Probabilidad de	Severidad de	Exposición al
	incumplimiento	<u>la pérdida</u>	incumplimiento
31 de diciembre de 2018			
Comercial	8.02%	13.77%	\$ 67,637
Consumo	4.76%	89.24%	1,671
Vivienda	<u>53.36%</u>	<u>54.12%</u>	<u>695</u>
31 de diciembre de 2017			
Comercial	7.25%	24.72%	\$ 50,314
Consumo	5.14%	77.27%	1,931
Vivienda	<u>21.54%</u>	<u>39.99%</u>	<u>1,134</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los créditos comerciales de proyectos con fuente de pago propia ascienden a \$4,770 y \$8,462, respectivamente, los cuales no se incluyen en los saldos de exposición al incumplimiento, debido a que la metodología de calificación y estimación para este tipo de créditos no considera los factores de Probabilidad de Incumplimiento y Severidad de la pérdida para su determinación.

Al 31 de diciembre de 2018 la estimación preventiva para riesgos crediticios constituidas considerando la metodología de pérdida esperada ascienden a \$1,128 (\$1,164 en 2017).

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018, la clasificación por grado de riesgo de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

Grado de		Comer	cial				
riesgo cartera <u>evaluada</u>	Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	Estados y <u>Municipios</u>	<u>Total</u>	Consumo	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 18,050	661	37,296	56,007	1,037	157	57,201
A-2	4,467	501	2,990	7,958	217	40	8,215
B-1	2,006	197	-	2,203	84	12	2,299
B-2	1,856	4	220	2,080	153	24	2,257
B-3	1,631	37	1,291	2,959	66	20	3,045
C-1	215	-	226	441	27	97	565
C-2	38	-	100	138	18	123	279
D*	343	1	-	344	19	41	404
E*	<u>149</u>			149	50	<u>181</u>	380
Total	\$ <u>28,755</u>	<u>1,401</u>	<u>42,123</u>	<u>72,279</u>	<u>1,671</u>	<u>695</u>	<u>74,645</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la estimación preventiva correspondiente, por grado de riesgo, se analiza a continuación:

Grado de		A	Comer	cial				
riesgo cartera <u>evaluada</u>		Actividad empresarial o comercial	Entidades <u>financieras</u>	Estados y <u>Municipios</u>	<u>Total</u>	Consumo	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$	76	5	92	173	12	1	186
A-2		51	5	39	95	5	-	100
B-1		35	3	-	38	3	-	41
B-2		42	-	4	46	7	-	53
B-3		49	1	51	101	3	-	104
C-1		15	-	12	27	2	4	33
C-2		5	-	14	19	2	9	30
D*		124	1	-	125	4	6	135
E*		<u>146</u>	<u>-</u>		<u>146</u>	<u>33</u>	<u>181</u>	360
Total	\$	<u>543</u>	<u>15</u>	<u>212</u>	<u>770</u>	<u>71</u>	<u>201</u>	1,042
Estimación	n a	dicional de int	ereses vencido	os			\$	86
Total estin	าลต	ción preventiva	Э				\$	<u>1,128</u>

Sociedad controladora filial

y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2017, la clasificación por grado de riesgo de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

Grado de		Comer	cial				
riesgo cartera <u>evaluada</u>	Actividad empresarial o comercial	Entidades f <u>inancieras</u>	Estados y <u>Municipios</u>	<u>Total</u>	Consumo	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 19,307	530	24,169	44,006	1,133	377	45,516
A-2	3,428	358	1,150	4,936	284	114	5,334
B-1	1,359	231	-	1,590	45	24	1,659
B-2	931	115	2,156	3,202	325	106	3,633
B-3	2,358	7	870	3,235	30	88	3,353
C-1	164	-	985	1,149	4	158	1,311
C-2	42	-	-	42	20	30	92
D*	252	2	-	254	64	190	508
E*	<u>281</u>			<u>281</u>	26	<u>47</u>	<u>354</u>
Total	\$ <u>28,122</u>	<u>1,243</u>	<u>29,330</u>	<u>58,695</u>	<u>1,931</u>	<u>1,134</u>	61,760

Al 31 de diciembre de 2017, la estimación preventiva correspondiente, por grado de riesgo, se analiza a continuación:

Grado de		Comer	cial				
riesgo cartera <u>evaluada</u>	Actividad empresarial o comercial	Entidades f <u>inancieras</u>	Estados y <u>Municipios</u>	<u>Total</u>	Consumo	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 85	2	58	145	16	1	162
A-2	39	4	18	61	7	1	69
B-1	23	4	-	27	2	-	29
B-2	20	3	47	70	14	2	86
B-3	79	-	39	118	2	2	122
C-1	10	-	76	86	-	5	91
C-2	5	-	-	5	2	2	9
D*	69	1	-	70	15	41	126
E*	<u>362</u>			<u>362</u>	<u>19</u>	<u>43</u>	424
Total	\$ <u>692</u>	<u>14</u>	<u>238</u>	<u>944</u>	<u>77</u>	<u>97</u>	1,118
Estimación	adicional de int	ereses vencid	os			\$	<u>46</u>
Total estim	ación preventiva	a				\$	<u>1,164</u>

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera comercial se analiza como sigue:

			2018			2017	
	Es	pecíficas	Generale	s Total	Específicas	Generales	<u>Total</u>
Entidades financieras	\$	5	10	15	7	7	14
Entidades gubernamentales		81	131	212	165	73	238
Actividad empresarial		<u>417</u>	<u>126</u>	<u>543</u>	<u>123</u>	<u>569</u>	<u>692</u>
	\$	<u>503</u>	<u>268</u>	<u>770</u>	<u>295</u>	<u>649</u>	<u>944</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al principio del año	\$ 1,164	1,177
Liberación de reservas reconocidas como "otros ingresos"	(277)	(115)
Creación de reservas cargadas a resultados	280	139
Aplicación de reservas	<u>(39</u>)	(37)
Saldo al final del año	\$ <u>1,128</u>	<u>1,164</u>

A continuación se presenta la conciliación de los cambios en las reservas preventiva para riesgos crediticios para créditos emproblemados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al principio del año Decremento o incrementos en el saldo de la reserva por ajustes en el riesgo de crédito	\$ 616	837
y otros ajustes	<u>5</u>	<u>(221</u>)
Saldo al final del año	\$ <u>621</u>	<u>616</u>

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(e) Adquisición de derechos de cobro sobre cartera comercial

Con fecha 28 de febrero de 2017, el Banco adquirió mediante la celebración de un contrato de cesión de derechos de cobro con Cl Banco, S. A., Institución de Banca Múltiple, cartera de crédito automotriz. Los detalles de la operación se muestran a continuación:

Saldo del principal Prima de sobreprecio	\$ 1,000 5
Precio de adquisición total	<u>1,005</u>
Valor contractual de los derechos de cobro	(1,000)
Cargo diferido amortizable durante la cobranza del crédito	\$ <u>5</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios asociada a los derechos de cobro a la fecha de adquisición	\$ <u>11</u>

La tasa ponderada que devengan los créditos conforme al contrato que le dio origen es de 10.47%.

(11) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deudores por liquidación de operaciones de divisas Deudores por liquidación de operaciones con valores Deudores diversos, neto Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	\$ 377 3 141 <u>(55</u>)	439 1 133 <u>(49</u>)
	\$ 466 	524 ===

(12) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, se integran principalmente de terrenos, inmuebles y maquinaria por \$1,289 y \$621, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva de adjudicados asciende a \$572 y \$438, respectivamente.

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(13) Mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analizan a continuación:

	Mobiliario <u>y equipo</u>	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Adaptaciones y mejoras	Total
Tasa anual de depreciación Costo de adquisición	10%	25%	20%	20%	
1 de enero de 2017	\$ 51	197	12	228	488
Adiciones Enajenaciones y bajas	2 <u>-</u>	79 <u>(7</u>)	3 <u>(3</u>)	11 	95 10
31 de diciembre de 2017	<u>53</u>	<u>269</u>	<u>12</u>	<u>239</u>	<u>573</u>
Adiciones Enajenaciones y bajas	2 <u>(1)</u>	37 <u>(8</u>)	2 <u>(1</u>)	27 <u>(1</u>)	68 <u>(11</u>)
31 de diciembre de 2018	\$ <u>54</u>	<u>298</u>	<u>13</u>	<u>265</u>	<u>630</u>
Depreciación					
1 de enero de 2017	\$ (31)	(146)	(6)	(149)	(332)
Depreciación Enajenaciones y bajas	(3) _1	(27) 	(2) <u>1</u>	(26) 	(58) <u>9</u>
31 de diciembre de 2017	(<u>33</u>)	(<u>166</u>)	(<u>7</u>)	(<u>175</u>)	(<u>381</u>)
Depreciación Enajenaciones y bajas	(2) 	(36) <u>8</u>	(4) <u>2</u>	(28) 	(70) 10
31 de diciembre de 2018	\$ (<u>35</u>)	(<u>194</u>)	(<u>9</u>)	(<u>203</u>)	(<u>441</u>)
Valor en libros, neto					
Al 31 de diciembre de 2017	\$ <u>20</u>	<u>103</u>	<u>_5</u>	<u>64</u>	<u>192</u>
Al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>19</u>	<u>104</u>	<u>4</u>	<u>62</u>	<u>189</u>

Sociedad controladora filial v subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(14) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

	Participación accionaria			
	Porce	entaje	<u>Imp</u>	orte
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acciones de:				
Cecoban, S. A. de C. V. Fondos de Inversión ¹ :	2.63	2.63	\$ 2	2
Multias, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo Institucional, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo de Ahorradores, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multisi, S. A. de C. V.	100.00	100.00	1	1
Multirentable, S. A. de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo Empresarial, S. A. de C. V.	100.00	100.00	1	1
Multifondo de Alto Rendimiento, S. A.de C. V.	100.00	100.00	2	2
Multifondo de la Mujer, S. A. de C. V.	100.00	100.00	1	1
Multiva Fondo Balanceado, S. A. de C. V.	100.00	100.00	1	1
Multiva Fondo Activo, S. A. de C. V.	100.00	100.00	1	1
Multiva Fondo de Inversión Estratégico, S. A. de C. V. (MULTIEQ)	100.00	100.00	_*	<u>-</u>
			<u>17</u>	<u>17</u>

^{*} La inversión valuada a la fecha asciende a \$0.3.

El reconocimiento del método de participación se realizó con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de cada una de las entidades excepto por Cecoban. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo Financiero reconoció en sus resultados consolidados una perdida de (\$1) (utilidad de \$1 en 2017), proveniente del método de participación de las entidades antes mencionadas.

Aportación para constitución de un nuevo fondo de inversión

El 13 de julio de 2018, la Operadora realizó la aportación para la constitución de MULTIEQ. La aportación ascendió a \$1.

Aportación de capital social en Multiva Servicios Dos

El 22 de julio de 2016 Multiva Servicios Dos se constituyó como "Lukelano Servicios, S. A. de C. V.". El 12 de enero de 2018, el Grupo Financiero realizó una aportación de capital social que ascendió a \$4, a cambio de 3,925 acciones ordinarias serie B con valor nominal de \$1,000.00, representativas de la totalidad de su capital variable, que se aprobaron emitir en esa misma fecha. Desde la fecha de su aportación y hasta el 31 de diciembre de 2018, el Grupo Financiero poseé 99.98% del capital social. El 6 de abril de 2018, cambió a la denominación social "Multivalores Servicios Corporativos Dos, S. A. de C. V.".

¹ Participación en el capital social fijo

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cobro de dividendos de Savella Empresarial

El 23 de agosto de 2017, Savella Empresarial decretó el pago de un dividendo en efectivo a favor de sus accionistas de \$1.0837463 pesos por cada acción de las que a la fecha eran titulares, lo que representó un total de \$11, de los cuales el Banco como accionista cobró \$7, correspondiente al dividendo por un total de 52,500 acciones serie "A" representativas del capital social fijo y de 6,947,500 acciones serie "B" representativas del capital social variable, mismo que fue liquidado el 31 de agosto de 2017.

Desinversión de la totalidad de la participación en Savella Empresarial

El 27 de julio de 2017, el Consejo de Administración del Banco aprobó la desinversión por el total de la participación del Banco en el capital social de Savella Empresarial mediante el reembolso correspondiente de 52,500 acciones serie "A" representativas del capital social fijo y de 6,947,500 acciones serie "B" representativas del capital social variable, las cuales en su conjunto ascendían a \$8, misma que fue autorizada por la Comisión el 18 de octubre de 2017. El reembolso de capital de \$1.144245 pesos por acción fue aprobado en Asamblea de Accionistas de Savella el 24 de octubre de 2017 y liquidado al Banco el 30 de octubre de 2017.

Hasta la fecha del reembolso de capital por la totalidad de su participación, el Banco mantuvo el control y administración de Savella Empresarial.

(15) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio ponderadas, se analizan a continuación:

	2018		2017			
	<u>Tasas</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasas</u>		<u>Importe</u>	
Depósitos de exigibilidad inmediata	5.30%	17,995	5.10%	\$	17,986	
Depósitos a plazo	8.60%	30,838	7.76%		29,253	
Mercado de dinero	8.10%	12,820	7.79%		10,696	
Títulos de crédito emitidos	9.70%	4,521	8.73%		4,517	
Cuenta global de captación sin movimientos	11.40%	6	<u>6.15%</u>		6	
		66,180			62,458	
		=====			=====	

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la captación de mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV) a plazos de 1 a 179 días en moneda nacional y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 30 y 365 días, respectivamente. El cargo a resultados por concepto de gastos por intereses por captación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de \$5,267 y \$4,485, respectivamente.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(a) Títulos de crédito emitidos

Con fechas de 31 de abril de 2013, 27 de abril de 2016, 28 de julio de 2016 y 23 de febrero de 2017, el Consejo de Administración del Banco aprobó las emisiones de los Certificados Bursátiles al amparo del Programa, con claves de pizarra "MULTIVA13", "MULTIVA16", "MULTIVA16-2" y "MULTIVA17", respectivamente. Las características y saldos de los Certificados Bursátiles al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como los intereses asociados reconocidos en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro "gastos por intereses" por los años terminados en esas fechas, son los que se muestran a continuación:

Clave de pizarra	Tasa base	Sobre- tasa	<u>Vencimiento</u>	<u>Títulos</u>	nominal (pesos)	Saldo de <u>principal</u>	Intereses devengados no pagados	Gasto por intereses
31 de diciembre de	e 2018							
MULTIVA16	TIIE28 ¹	1.20%	28/05/2019	15,000,000	\$100.00	\$ 1,500	8	139
MULTIVA16-2	TIIE 28 ¹	1.30%	10/10/2019	15,000,000	\$100.00	1,500	11	141
MULTIVA17	TIIE 28 ¹	1.30%	14/05/2020	15,000,000	\$100.00	<u>1,500</u>	_2	<u>141</u>
						\$ 4,500 ====	21 ==	421 ===
31 de diciembre de	e 2017							
MULTIVA16	TIIE 28 ²	1.20%	28/05/2019	15,000,000	\$100.00	\$ 1,500	7	124
MULTIVA16-2	TIIE 28 ²	1.30%	10/10/2019	15,000,000	\$100.00	1,500	9	127
MULTIVA17	TIIE 28 ²	1.30%	14/05/2020	15,000,000	\$100.00	<u>1,500</u>	_1	82
						\$ 4,500 ====	17 ==	333

El saldo de los gastos de emisión reconocidos dentro del rubro de "Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a \$28 y \$44, respectivamente. El devengamiento de los gastos de emisión de los Certificados Bursátiles reconocido en el rubro de "Gastos por intereses" por los años terminados en esas fechas, asciende a \$16, en ambos años.

El monto total del Programa con carácter revolvente de hasta \$10,000 o su equivalente en UDI cuya duración de cinco años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la Comisión, llego a su vencimiento con fecha de 28 de Junio de 2018.

¹ El valor de la tasa TIIE al 31 de diciembre de 2018 es de 8.5956%.

² El valor de la tasa TIIE al 31 de diciembre de 2017 es de 7.6241%.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Cuarta emisión de certificados bursátiles bancarios

El 23 de febrero de 2017, el Consejo de Administración del Banco aprobó la cuarta emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CEBURES) por la cantidad de \$1,500 al amparo del programa revolvente (el Programa) autorizado por la Comisión el 27 de febrero de 2013. Los CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA17 y valor nominal de 100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno, con una vigencia de 1,092 días y están denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a la tasa que resulte de adicionar 1.30 puntos porcentuales a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE).

(16) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	2	2018		2017
	<u>Tasa</u>	<u>lmporte</u>	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>
De corto plazo:				
Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA) NAFIN Bancomext, S. N. C. (Bancomext)	8.80% \$ 9.19% 9.22%	1,108 155 <u>17</u>	7.98% 8.57% -	\$ 853 161
Total a corto plazo		<u>1,280</u>		<u>1,014</u>
De largo plazo:				
NAFIN Bancomext FIRA Banobras	9.33% 9.37% 8.28% <u>9.27%</u>	6,181 3,478 2,531 6,600	8.59% 8.53% 7.51% <u>8.76%</u>	4,512 2,772 1,884 <u>5,856</u>
Total a largo plazo		<u>18,790</u>		<u>15,024</u>
Total	\$	<u>20,070</u>		\$ <u>16,038</u>

El gasto por intereses de préstamos interbancarios durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$1,527 y \$1,275, respectivamente. Dicho concepto se registra dentro del rubro de "Gastos por intereses".

El Banco tiene un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido, la cual no se ha ejercido.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018, los vencimientos anuales de la deuda son como sigue (no auditado):

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2019	\$ 1,280
2020	123
2021	873
2022	1,179
2023	2,599
2024	2,140
2025	1,060
2026	1,884
2027	1,345
2028	2,188
2029	240
2030	321
2031	410
2032	4,428
	\$ <u>20,070</u>

El Banco tiene contratos de garantía de crédito celebrados con las distintas instituciones con las que tiene préstamos. El detalle de dichos contratos de garantías se menciona a continuación:

Nacional Financiera:

- Garantía automática PYME Pari Passu (en igualdad de circunstancias) con cobertura del 50% para garantizar créditos de hasta \$10.
- Garantías automáticas sectoriales cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.
- Garantías automáticas en programas de impulso económico de diversos estados, cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda.
- Garantía selectiva con un porcentaje a determinar por Nacional Financiera, cuyos solicitantes no son Pequeñas o Medianas empresas conforme a la definición de la Secretaría de Economía.

BANCOMEXT:

• Garantía Selectiva, con un porcentaje a determinar por Bancomext.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

FIRA:

- Garantías automáticas en diversos programas, cuyo porcentaje de cobertura y monto es conforme el programa que corresponda, pudiendo ser del 40 y 50% en créditos de hasta 30 millones de UDIS y del 80% hasta 10 millones de UDIS.
- Garantías del 90% en programas especiales cuya aprobación es específica por parte de FIRA.

BANOBRAS:

 Garantías selectivas para créditos a estados y municipios que cuenten con garantía y/o fuente de pago de participaciones que en ingresos federales les correspondan, donde esa Banca de Desarrollo cubre hasta el 15% de la probabilidad de incumplimiento.

SHF:

 Para créditos para la mejora de vivienda (hipotecarios), con garantía de hasta el 9% del portafolio garantizable que cumpla con las características del programa autorizado.

El Banco Central es Fiduciario del Gobierno Federal en los Fideicomisos denominados: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA) y Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA) (El "Fiduciario"). Al conjunto de estos fideicomisos se les denomina "Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura" y se les identifica bajo las siglas FIRA.

En términos de la Ley que crea al FONDO y de los contratos de sus fideicomisos FONDO, FEFA y FOPESCA, FIRA puede apoyar a los Intermediarios Financieros, mediante operaciones de préstamo y descuento (servicio de fondeo), para que éstos a su vez otorguen créditos a personas físicas y morales.

El Banco tiene acceso al programa de garantías del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos Agropecuarios (FEGA) para el respaldo de créditos agropecuarios, forestales, pesca y financiamiento rural (Pymes rurales) fondeados o no por FIRA, con esta garantía el Fondo participa de manera Pari Passu con el 40%, 50%, 80% y 90% de cobertura. Este porcentaje es determinado con base en las características de cada uno de los financiamientos y acreditados, apegándose a los programas de este Fideicomiso (el Banco debe de cumplir mandatoriamente con todos y cada uno de los conceptos delineados por FIRA).

El FEGA tiene dentro de sus objetivos, proporcionar el Servicio de Garantía a los intermediarios financieros que sean autorizados para operar en forma directa con ese Fideicomiso y tengan Contrato de Prestación del Servicio de Garantía, a fin de garantizar la recuperación parcial de créditos elegibles para FIRA, que sean fondeados con recursos de los intermediarios o de estos fideicomisos.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Servicio de Garantía FEGA es un complemento de las garantías otorgadas por el acreditado a favor del intermediario financiero como respaldo del crédito otorgado.

En créditos elegibles del Servicio de Garantía, los IFB tienen facultades para disponer del servicio en función de la Cobertura Nominal, de acuerdo a lo siguiente:

- a) Cobertura Nominal hasta del 50%; hasta 45 millones de UDIS.
- b) Cobertura Nominal mayor del 50%: hasta 10 millones de UDIS.

Todos los créditos garantizados son supervisados por FIRA.

El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) otorga garantías crediticias para aquellas personas del sector rural que desean financiamiento, para el desarrollo de actividades económicas productivas principalmente de la actividad primaria y de los campos de atención del FIRA.

Se desempeña como una garantía complementaria para hacer sujetos de crédito formal a los productores (principalmente del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero).

Se constituye con recursos transferidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a FEGA para su administración. Se trata de un instrumento para inducir el financiamiento a productores de ingresos medios y bajos, al reducir los requerimientos de garantías y cubrir el riesgo de los intermediarios financieros, dirigido prioritariamente a pequeños productores y créditos para inversión fija.

Dichos recursos son destinados a la formación de hasta 2 subcuentas, según corresponda el proyecto productivo apoyado:

- Fondo de Garantía Líquida (FGL), se integrará reservando hasta el 20% del importe de cada crédito que se opere al amparo del presente esquema, esta reserva respaldará de manera individual cada financiamiento ante un incumplimiento de pago del acreditado y junto con sus productos permanecerá con ese carácter hasta la recuperación total del crédito. De manera Opcional, el FGL podrá tener el carácter de Garantía Mutual por Intermediario para cubrir primeras pérdidas del IF de que se trate, siempre y cuando éste tenga cuando menos 3 proyectos financiados al amparo del presente Esquema.
- Fondo de reserva para el pago de intereses (FRPI): Se constituirá de manera individual para cada financiamiento otorgado a un proyecto de plantaciones forestales al momento que se otorgue el crédito, hasta el 100% de los intereses que se generen en el periodo de la categoría solicitada a una tases de hasta el 10% anual. Los recursos de este fondo se ejercerán de forma mensual, trimestral, semestral o anual, para cubrir al Intermediario Financiero de que se y trate el pago de intereses.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(17) Beneficio a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(s), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los beneficios a empleados a corto plazo ascendieron a \$3, en ambos años.

A continuación se muestra la integración del Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) y Costo de Beneficios Definidos (CBD) al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

a) Flujos de efectivo

Los pagos realizados por el Grupo Financiero durante los ejercicios 2018 y 2017 ascendieron a \$4.0 y \$8.6, respectivamente.

b) Conciliación entre el valor presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) y el PNBD reconocido en el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	Prima de <u>antiqüedad</u>		Beneficion terminac	Total		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial del PNBD: Costo laboral del servicio Pagos con cargo al PNBD	\$ 5.1 2.1 (<u>0.1)</u>	5.0 0.3 (<u>0.2</u>)	139.1 10.4 <u>(2.1</u>)	114.7 33.2 (9.0)	144.2 12.5 <u>(2.2</u>)	119.7 33.5 (9.2)
Saldo final del PNBD	\$ <u>7.1</u>	<u>5.1</u>	<u>147.4</u>	<u>138.9</u>	<u>154.5</u>	<u>144.0</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo Financiero no ha financiado la obligación por beneficios definidos.

c) El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(s), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017. En la siguiente hoja se presenta un análisis del CBD por tipo de obligación.

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		Prima de antigüedad		Beneficion terminac	Total			
		<u>2018</u>	2017	<u>2018</u>	<u>2017</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo laboral del								
servicio actual	\$	0.6	1.3	15.5	14.9	\$	16.1	16.2
Intrerés neto sobre								
el PNBD		0.4	0.4	10.6	8.8		11.0	9.2
Reciclaje de remedicione	es		(1.4)		4.8			3.4
Costo por reconocimien	to							
de antigüedad			-		0.1			0.1
Ganancias y pérdidas								
actuariales del periodo		1.3	-	(14.9)	1.2		(13.6)	1.2
Reducciones y liquidacio	nes							
anticipadas		(<u>0.1</u>)	<u>-</u>	<u>(0.9</u>)	<u>3.4</u>		<u>(1.0</u>)	3.4
Costo por beneficios	•	0.0	0.0	40.0	00.0	•	40.5	00.5
definidos	\$	<u>2.2</u>	<u>0.3</u>	<u>10.3</u>	<u>33.2</u>	\$	<u>12.5</u>	<u>33.5</u>

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en 2018 y 2017, se mencionan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	8.5%	7.7%
Tasa de incremento del salario	5.8%	5.8%
Tasa de incremento del salario mínimo	4.%	4%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	<u>9 años</u>	<u>9 años</u>

(18) Impuestos a la utilidad (ISR y PTU)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1° de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

Sociedad controladora filial v subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

a) Impuestos a la utilidad

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2018		2017	
	<u>Causado</u>	<u>Diferido</u>	<u>Causado</u>	<u>Diferido</u>
En los resultados del periodo:				
Banco Operadora Casa de Bolsa Multiva Servicios	\$ 126 - - 9	(60) - 2 <u>(1</u>)	51 - - <u>5</u>	(32) - 2 <u>-</u>
	<u>135</u>	(<u>59</u>)	<u>56</u>	<u>(30</u>)
	\$ - =	<u>76</u>		<u>26</u>

La PTU causada se determina tomando como base la utilidad fiscal calculada para efectos de ISR. La PTU causada por Multiva Servicios al 31 de diciembre de 2018 ascendió a \$3, (en 2017 la PTU causada en el Banco, la Casa de Bolsa y Multiva Servicios ascendió a \$2), misma que fue registrada en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

ISR y PTU diferidos:

Los efectos de impuestos a la utilidad y PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad y PTU diferidos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	20	2018		017
	ISR	PTU	ISR	PTU
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 51	-	39	-
Provisiones	62	-	46	-
Pérdidas fiscales por amortizar	24	-	25	-
Comisiones cobradas por anticipado y gastos por el				
otorgamiento inicial del crédito	5	-	7	-
Cobros anticipados por servicios	12	4	11	4
Pagos anticipados	(82)	-	(67)	(4)
Cargo diferido por adquisición de cartera de crédito	(2)	-	(8)	-
Obligaciones laborales	43	14	40	13
Estimación preventiva para riesgos crediticios	338	-	342	-
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	172	-	132	-
Plusvalía de inversiones en valores y reportos	(3)	-	(7)	-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	16	-	15	-
Ingresos por servicios no acumulables	(44)	-	(42)	-
Otros	<u>-</u>	(<u>18</u>)	<u>(2</u>)	(<u>13</u>)
	592	-	531	-
Reserva de valuación	<u>(18)</u>	<u>-</u>	<u>(16</u>)	<u>-</u>
	<u>574</u>	<u>-</u>	<u>515</u>	<u>-</u>
Activo diferido, neto	\$	<u>574</u>	<u>!</u>	<u>515</u>
			·	(Continúa)

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, se reconoció un efecto por impuestos a la utilidad diferidos favorable de \$59, (por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se reconoció un efecto favorable de ISR diferido de \$30). La PTU se registra en el rubro "Gastos de administración y promoción".

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Grupo Financiero, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los periodos en que son deducibles las diferencias temporales, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El Grupo Financiero no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias y asociadas, reconocidas por el método de participación, originado en años anteriores, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano. Este pasivo se reconocerá cuando el Grupo Financiero estime que recibirá dichas utilidades no distribuidas y sean gravables, como en el caso de venta o disposición de sus inversiones en acciones.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas fiscales por amortizar del Grupo Financiero^(a) (como entidad individual) y la Casa de Bolsa^(b), expiran como se muestran a continuación:

Año de	Importe actualizado al
<u>prescripción</u>	31 de diciembre de 2018
2025	7 (b)
2026	70 (a) y (b)
2027	1 (a)
	\$ <u>78</u>

Sociedad controladora filial v subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

(19) Obligaciones subordinadas-

El 7 de septiembre de 2012, previa autorización de la Comisión, el Banco emitió obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones (las Obligaciones Subordinadas) con clave de pizarra "MULTIVA12". Las características y saldos de la emisión de las Obligaciones Subordinadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como los intereses asociados reconocidos en los resultados del ejercicio dentro del rubro "gastos por intereses" por los años terminados en esas fechas se muestran a continuación:

Clave de <u>pizarra</u> MULTIVA12	Tasa base TIIE 281	Sobre- <u>tasa</u> 3.00%	<u>Vencimiento</u> 26/08/2022	<u>Títulos</u> 10,000,000	Valor nominal \$ 100	Saldo de principal 1,000	Intereses devengados no pagados	Gasto por intereses
31 de diciembre de 2017								
MULTIVA12	TIIE 28 ²	3.00%	26/08/2022	10,000,000	\$ 100	<u>1,000</u>	<u>3</u>	<u>101</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los gastos de emisión reconocidos dentro del rubro de "Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles", ha sido amortizado en su totalidad. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no hubo devengamiento de gastos de emisión de obligaciones reconocido en los resultados consolidados del ejercicio. El devengamiento de los gastos de emisión de las Obligaciones Subordinadas reconocido en el rubro de "Gastos por intereses" por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 ascendió a \$4.

(20) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social

El total de acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de la Serie "O" Clase II asciende a 440,504,449, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las acciones de la Serie "O" Clase I ascienden a 231,000,000, con un valor nominal de \$3.65 pesos cada una.

¹ El valor de la tasa TIIE al 31 de diciembre de 2017 es de 8.5956%.

² El valor de la tasa TIIE al 31 de diciembre de 2018 es de 7.6241%.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Resultado integral

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del año.

(c) Restricciones al capital contable

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social, por lo que el 28 de abril de 2017, mediante asamblea de accionistas, el Grupo Financiero incrementó el fondo de la reserva legal en \$ 27, la cual al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a \$167 y \$140, respectivamente.

El Grupo Financiero no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Las aportaciones efectuadas por los accionistas pueden rembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Grupo Financiero, en caso de distribución a la tasa del 30%, por lo que los accionistas solamente podrán, en su caso disponer del 70% de los importes mencionados.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo Financiero hasta que sean cobrados los dividendos; asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Capitalización-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito y casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por el Banco Central, mismos que cumplen las subsidiarias del Grupo Financiero. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco, empresa preponderante del Grupo Financiero.

Capital al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Capital contable Inversiones en acciones de entidades financieras y	\$ 6,404	5,915
controladoras de éstas Activos intangibles e impuestos diferidos	(22) <u>(298</u>)	(20) (257)
Capital básico	6,084	5,638
Impuestos diferidos, partidas a favor provenientes de diferencias temporales		
Capital fundamental	6,084	5,638
Obligaciones subordinadas computables Reservas preventivas generales ya constituidas	400 <u>25</u>	500 <u>42</u>
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	\$ 6,509 ====	6,180 ====

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Requerimientos de capital:

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2018:

	Activos en riesgo <u>quivalentes</u>	Requerimiento de capital
Riesgo de mercado:		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con	\$ 980	78
sobre tasa y una tasa revisable Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en	499	40
UDIS	-	-
Posición en UDIS o con rendimiento referido al INPC	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de	-	-
cambio	55	4
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	_	
Posiciones en oro	<u> </u>	1
Total riesgo de mercado	<u>1,539</u>	<u>123</u>
Riesgo de crédito:		
Grupo III (ponderados al 20%)	478	38
Grupo III (ponderados al 50%)	1	-
Grupo III (ponderados al 100%)	1	1
Grupo III (ponderados al 120%)	605	48
Grupo IV (ponderados al 20%) Grupo V (ponderados al 20%)	- 7,805	- 624
Grupo V (ponderados al 50%)	1,411	113
Grupo V (ponderados al 150%)	98	8
Grupo VI (ponderados al 50%)	24	2
Grupo VI (ponderados al 75%)	42	3
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,451	116
Grupo VII (ponderados al 20%)	746	60
Grupo VII (ponderados al 50%)	401	32
Grupo VII (ponderados al 100%) Grupo VII (ponderados al 115%)	11,891 2,094	951 168
Grupo VII (ponderados al 110%)	2,054	-
Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	442	35
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	2,292	183
Grupo VII Bis (ponderados al 115%)	33	3
Grupo VIII (ponderados al 115%)	140	11
Grupo VIII (ponderados al 150%)	365	29
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,888	151
Grupo IX (ponderados al 115%)	l 1 765	1 1 <i>1</i> 1
Otros Activos (ponderados al 100%) Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1(ponderados al 20%)	1,765 	141
Total riesgo de crédito	33,974	2,718
Total riesgo de mercado y crédito	35,513	2,841
Riesgo operacional	4,970	<u>398</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ <u>40,483</u>	<u>3,239</u> (Continúa)
		(Continua)

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Requerimientos de capital:

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2017:

	Activos en riesgo <u>equivalentes</u>		Requerimiento de capital
Riesgo de mercado:			
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con	\$	1,337	107
sobre tasa y una tasa revisable Operaciones en moneda nacional con tasa real o		295	24
denominados en UDIS		-	-
Posición en UDIS o con rendimiento referido al INPC		-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de		-	-
cambio		39	3
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio			
de una acción o grupo de acciones		-	-
Posiciones en oro		<u>14</u>	1
Total riesgo de mercado		<u>1,685</u>	<u>135</u>
Riesgo de crédito:			
Grupo III (ponderados al 20%)		369	30
Grupo III (ponderados al 50%)		1 506	- 41
Grupo III (ponderados al 100%) Grupo IV (ponderados al 20%)		363	41 29
Grupo V (ponderados al 20%)		5,199	416
Grupo V (ponderados al 50%)		1,509	121
Grupo V (ponderados al 150%)		122	10
Grupo VI (ponderados al 50%)		26	2
Grupo VI (ponderados al 75%)		34	3
Grupo VI (ponderados al 100%)		2,304	184
Grupo VII (ponderados al 20%)		9	1
Grupo VII (ponderados al 50%)		580	46
Grupo VII (ponderados al 100%)		10,422	834
Grupo VII (ponderados al 15%)		1,216	97
Grupo VII (ponderados al 150%) Grupo VII Bis (ponderados al 20%)		1,253	100
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)		2,066	165
Grupo VIII (ponderados al 115%)		218	17
Grupo VIII (ponderados al 150%)		121	10
Grupo IX (ponderados al 100%)		1,801	144
Grupo IX (ponderados al 115%)		1	-
Otros Activos (ponderados al 100%)		1,161	93
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)			
Total riesgo de crédito		<u>29,281</u>	<u>2,343</u>
Total riesgo de mercado y crédito Riesgo operacional		30,966 <u>4,787</u>	2,478 <u>383</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$	35,753	<u>2,861</u>

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Índices de capitalización al 31 de diciembre:		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1) Capital complementario (Tier 2)	17.91% <u>1.25%</u>	19.26%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>19.16%</u>	<u>21.11%</u>
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1) Capital complementario (Tier 2)	15.03% _1.05%	15.77% _1.51%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	<u>16.08%</u>	<u>17.28%</u>

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2018, la estructura del capital neto por \$ 6,509 se incrementó en un 5.32% con relación al año 2017 el cual era de \$6,180, derivado principalmente de la operación del año y el incremento de capital por \$329 que se dio durante el cuarto trimestre del año.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según lo dispuesto en la Sección Primera del Capítulo I, Título Quinto de las Disposiciones, al contar con un índice de capitalización superior al 10.5%, un coeficiente de capital básico mayor al 8.5% y un coeficiente de capital fundamental mayor al 7%.

La información relativa a los acreditados cuyos saldos individuales superan el 10% del capital básico se muestran en la nota 10c.

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa periódicamente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta el Banco. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Consejo de Administración.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización.

El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. Sociedad controladora filial v subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.

Calificadoras

2018

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras HR Ratings, Fitch y S&P.

El 30 de mayo de 2018, Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Banco Multiva, en 'A(mex)' y 'F1(mex)', respectivamente. Al mismo tiempo ratificó las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios (CBBs) que mantiene en circulación. La Perspectiva de Largo Plazo es Estable, lo que refleja la consistencia de su desempeño financiero positivo.

Asimismo, resaltó que las calificaciones se fundamentan en su franquicia de tamaño moderado dentro del sector bancario en México, su modelo de negocio relativamente concentrado en créditos de entidades estatales y municipales, el cual ha ido diversificando con la participación mayor en los segmentos de pequeñas y medianas empresas (Pymes) y agropecuario. Asimismo, las calificaciones consideran la generación de utilidades adecuada que ha mostrado la entidad, aunque limitada en los últimos años por el incremento en los costos de fondeo y ajustes en su modelo de negocio ante cambios en el marco normativo del segmento de subnacionales.

Las calificaciones también consideran los niveles de capitalización aceptables para su operación actual. Las calificaciones también ponderan su calidad de cartera aceptable con indicadores de mora controlados, aunque con concentraciones por acreditado relevantes.

Las calificaciones toman en cuenta el apetito de riesgo mayor de la entidad en comparación con la mayoría de sus pares, derivado del enfoque mencionado hacia entidades subnacionales (aproximadamente 50%), que se ha reflejado a lo largo de su trayectoria tanto en crecimientos acelerados de su balance por créditos de montos significativos, así como en concentraciones en sus acreditados. Al cierre del primer trimestre de 2018 sus dos principales acreditados representaron 3.6 veces (x) el Capital Base según Fitch (FCC). Si bien presenta concentraciones elevadas, Banco Multiva ha controlado el nivel de mora de su portafolio con una estructura de garantías sólida, lo que se refleja en un indicador de cartera vencida a cartera total de 1.6% (promedio 2014 a 2017: 1.0%) y castigos de cartera marginales, situación que compara favorablemente con la mayoría de sus pares calificados por Fitch.

El 17 de abril de 2018, HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR A con Perspectiva Estable y de corto de HR2 para Banco Multiva.

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. Sociedad controladora filial v subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La ratificación de la calificación para Banco Multiva1 se basa en la sólida posición financiera que ha mantenido el Banco en los últimos doce meses, mostrando métricas de solvencia y liquidez en niveles adecuados a pesar de la presión mostrada en el spread de tasas. Lo anterior, consecuencia de una presión en el margen de la cartera de crédito gubernamental, consecuencia de la implementación de la Ley de Disciplina Financiera. Por parte de la rentabilidad, se observó que el resultado neto creció 27.8%, de \$413 a \$528; sin embargo, es importante mencionar que en el 2017 el Banco mostró tasa impositiva menor a los años anteriores. En cuanto a la calidad de la cartera de crédito, se observó una presión dentro de los índices de morosidad debido a un aumento de la cartera vencida de créditos hipotecarios, no obstante, manteniéndose en niveles adecuados. Durante el 2017, el Banco llevó a cabo un robustecimiento en sus herramientas tecnológicas, lo que provocó gastos extraordinarios, llevando a que el índice de eficiencia se incrementara; sin embargo, se espera que este disminuya gradualmente para los próximos periodos. Finalmente, Banco Multiva mantiene el respaldo inherente del Grupo Financiero para cualquier escenario de estrés financiero.

El 20 de febrero de 2018 Standard &Poor's confirmó calificaciones de 'mxA' y 'mxA-2' de Banco Multiva para el largo y corto plazo, respectivamente.

La ratificación de la calificación refleja su aún baja penetración en el sistema bancario mexicano, así como su concentración por líneas de negocio que genera volatilidad en las tasas de crecimiento de su portafolio de créditos e ingresos operativos del Banco. Por otro lado, las calificaciones consideran la estabilidad y el fortalecimiento de su capital, que es resultado de una política conservadora de reinversión de utilidades que genera un índice de capital ajustado por riesgo proyectado de entre 8.5% y 9.0% en promedio para los próximos 12 a 24 meses.

Standard & Poor's considera que la alta concentración de riesgos en su cartera de crédito por sector económico y por acreditado podría derivar en niveles de activos improductivos volátiles. Sin embargo, el Banco cuenta con una estructura de garantías que podría compensar parcialmente este riesgo. Por último, consideran que la baja participación de depósitos minoristas en su base de financiamiento continúa siendo un reto para el Banco. Esperan que el Banco continúe con un manejo apropiado de vencimientos de pasivos y que, en consecuencia, los indicadores de liquidez se mantengan en niveles adecuados y estables.

El criterio de Standard & Poor's para calificar bancos usa clasificaciones de riesgo económico y riesgo de la industria del análisis de riesgo de la industria bancaria por país para determinar el ancla de un banco, que es el punto de partida para asignar una calificación crediticia de emisor. El ancla para los bancos que operan solamente en México es 'BBB'.

El Banco ha logrado posicionarse como el cuarto banco más grande en el sector de otorgamiento de créditos a estados y municipios, con una participación de mercado de 10% a diciembre 2017. Sin embargo, el Banco continúa teniendo una baja participación de mercado en términos de cartera total en el sistema bancario mexicano, de apenas 1.42% al cierre de diciembre 2017. A pesar de que esperan que el crecimiento de la cartera del Banco sea superior al promedio del sistema (alrededor de 12% contra 9.5% de la industria en 2018), consideran que su posición dentro de la industria bancaria en México seguirá siendo moderada.

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. Sociedad controladora filial

y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En cuanto a la estabilidad de negocio y generación de ingresos operativos, el Banco ha mostrado una tendencia positiva, a pesar del crecimiento moderado de la cartera de crédito y las presiones en el margen de interés durante 2017. A septiembre 2017, los ingresos operativos crecieron alrededor de 20% en los últimos 12 meses, y reportan una tasa de crecimiento anual compuesta para los últimos tres años de 10%, respaldada por ingresos por intereses y comisiones generadas por prepagos y renegociaciones de créditos. Para los próximos dos años, esperan que el Banco logre estabilizar las presiones en el margen de interés a través de un mayor crecimiento en el sector comercial. Sin embargo, consideran que la concentración por línea de negocio (estados y municipios y comercial) seguirá siendo un reto y continuará limitando la posición de negocio del Banco.

2017

El Banco cuenta con tres calificaciones emitida por las calificadoras HR Ratings, Fitch y S&P

El 24 de mayo de 2017, Fitch Ratings ratificó las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo del Banco (BMultiva) en "A(mex)" y "F1(mex)", respectivamente.

Al mismo tiempo, ratificó la calificación de la emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CBBs) de BMultiva, con clave de pizarra MULTIVA 13 en "A(mex)" y asignó calificación a la emisión de CCBs emitidos durante 2016, con clave de pizara de MULTIVA 16 en "A(mex)". La Perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable.

El 21 de marzo de 2017, Standard & Poor's ratificó las calificaciones de "mxA" para largo plazo y "mxA-2" para corto plazo al Banco, con perspectiva estable y califica con "mxBBB-" su emisión propuesta de las Obligaciones Subordinadas ("MULTIVA 12"), y con "mxA" la emisión de los Certificados Bursátiles con clave de pizarra "MULTIVA16 y MULTIVA16-2". La perspectiva estable por parte de la calificadora, refleja su expectativa de que Multiva mantendrá el fuerte crecimiento de su cartera de crédito, con una adecuada política de originación que mantendrá estables las métricas de calidad de sus activos.

El 22 de marzo de 2017, HR Ratings revisó al alza la calificación de largo plazo de "HR A" con Perspectiva Estable y ratificó la calificación de corto plazo en "HR2".

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Revelación de información sobre la composición del capital global conforme al Anexo 1-O de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Crédito (no auditado).

TABLA I.1 INTEGRACION DE CAPITAL

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto	Referenci a de los rubros del balance
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	3,275	BG29
2	Resultados de ejercicios anteriores	2,341	BG30
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	788	BG30
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica	
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica	
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	6,404	
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica	
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a		
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0	BG16
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)		
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		
12	Reservas pendientes de constituir		
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización		
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica	
15	Plan de pensiones por beneficios definidos		
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias		
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario		
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)		

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

20	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)		
onservador)			
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	0	
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica	
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica	
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica	
26	Ajustes regulatorios nacionales	(319)	
А	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)		
В	del cual: Inversiones en deuda subordinada		
С	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)		
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales		
Е	del cual: Inversiones en empresas relacionadas		
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo		
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión		
Н	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	(21)	BG3
1	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones		
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	(298)	BG16
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas		
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas		
М	del cual: Personas Relacionadas Relevantes		
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos		
0	del cual: Ajuste por reconocimiento de capital		
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones		
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	(319)	
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	6,085	
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima		
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables		
32	de los cuales: Clasifcados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica	
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1		

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por	No aplica	
35	subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1) del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios		
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica	
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica	
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	
41	Ajustes regulatorios nacionales		
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica	
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0	
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	0	
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	6,085	
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima		
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	400	BG26
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica	
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica	
50	Reservas	24	
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	424	
51			

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica	
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica	
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica	
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica	
56	Ajustes regulatorios nacionales		
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0	
58	Capital de nivel 2 (T2)	424	
59	Capital total (TC = T1 + T2)	6,509	
60	Activos ponderados por riesgo totales	33,973	
	Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo	17.9	
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	0.0	
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	0.2	
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0	
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	10.7	
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica	
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	No aplica	
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)		
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica	
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica	
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica	
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica	

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	554	
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		método estándar
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del		
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada		
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la		
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-	
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica	
81	Monto excluído del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica	
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual		
83	Monto excluído del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)		
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual		
85	Monto excluído del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	600	

TABLA II.1Ajuste por reconocimiento de capital

Conceptos de capital	Sin ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT	Ajuste por reconocimiento de capital	Con ajuste por reconocimiento de capital	% APSRT
Capital Básico 1	6,085	17.91%	-	6,085	17.91%
Capital Básico 2	0	0.00%	-	-	0.00%
Capital Básico	6,085	17.91%	-	6,085	17.91%
Capital Complementario	424	1.25%	-	424	1.25%
Capital Neto	6,509	19.16%	-	6,509	19.16%
Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT)	33,973	No aplica	No aplica	33,973	No aplica
Índice capitalización	19.16%	No aplica	No aplica	19.16%	No aplica

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA III.1Relación del Capital Neto con el balance general

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	108,670
BG1	Disponibilidades	2,836
BG2	Cuentas de margen	0
BG3	Inversiones en valores	25,822
	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	21
BG4	Deudores por reporto	4,058
BG5	Préstamo de valores	0
BG6	Derivados	0
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	73,517
	Reservas generales	24
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	452
BG11	Bienes adjudicados (neto)	717
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	186
BG13	Inversiones permanentes	43
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	0
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	554
	Partidas a favor impuesto a la utilidad	0
	Partidas a cargo a la utilidad	0
BG16	Otros activos	485
	Cargos diferidos y pagos anticipados	298

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

	Pasivo	102,266
BG17	Captación tradicional	66,186
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	20,070
BG19	Acreedores por reporto	14,135
BG20	Préstamo de valores	0
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	0
BG22	Derivados	0
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0
BG25	Otras cuentas por pagar	854
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	1,003
		400
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	0
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	18
	Capital contable	6,404
BG29	Capital contribuido	3,275
BG30	Capital ganado	3,129
	Resultado de ejercicios anteriores	2,341
	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	788
	Cuentas de orden	152,245
BG31	Avales otorgados	0
BG32	Activos y pasivos contingentes	0
BG33	Compromisos crediticios	14,775
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	14,196
BG35	Agente financiero del gobierno federal	0
BG36	Bienes en custodia o en administración	111,139
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	4,578
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	520
	por la entidad	
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	0
	(neto)	
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	36
BG41	Otras cuentas de registro	7,001

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

TABLA III.2Calculo de los Componentes del Capital Neto

lden- tificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componente s del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
1	Crédito mercantile	8		
2	Otros Intangibles	9	0	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10		
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13		
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16		
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17		
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital	18		
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social	19		
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21		
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	24	
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B		
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D		
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E		
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F		
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G		
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	21	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	298	

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N		
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P		
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	400	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	3,275	
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	2,341	
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3		
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los	3	788	
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general		
44	Reservas pendientes de constituir	12	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 - O, 41, 56	

TABLA IV.1 Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Concepto	Importe de posiciones equivalente s	Requerimient o de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	980	78
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	499	40
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	55	4
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Posiciones en oro	5	0

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

TABLA IV.2Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Concepto	Activos ponderad os por riesgo	Requerimient o de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	478	38
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	1	1
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	1	1
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	605	48
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	7,805	624
Grupo V (ponderados al 50%)	1,411	113
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	98	8

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	24	2
Grupo VI (ponderados al 75%)	42	3
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,451	116
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	746	60
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	401	32
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	11,891	951
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	2,094	168
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	441	35
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	2,292	183
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	33	3
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	140	11
Grupo VIII (ponderados al 150%)	365	29
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,888	151
Grupo IX (ponderados al 115%)	1	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

TABLA IV.3Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
4,970	398

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
2,534	2,650

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA V.1Características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Multiple, Grupo Financiero Multiva
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	MX0QMU090004
3	Marco legal	LIC: Art. 46, 63,64 y 134 bisy de la Circular 0-3/2012 de Banco de México
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	Complementario
5	Nivel de capital sin transitoriedad	N.A.
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación Subordinada Preferente y No Susceptible de Convertirse en Acciones
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$400'000,000.00 (Cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.)
9	Valor nominal del instrumento	\$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N) por obligación subordinada
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado
11	Fecha de emisión	07/09/2012
12	Plazo del instrumento	3,640 días a Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	26/08/2022
14	Cláusula de pago anticipado	Si
15	Primera fecha de pago anticipado	29/09/2017
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Si
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	A valor nominal
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	En cualquier fecha de pago de intereses a partir de la fecha de pago anticipado

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Tasa Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	TIIE de 28 días + 300 puntos base, en periodos de 28 (veintiocho) días, conforme al calendario de pago de intereses contenido en el Acta de Emisión
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	N.A.
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Obligaciones subordinadas preferentes
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. Sociedad controladora filial v subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA VI

Gestión de Capital

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa mensualmente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta la entidad. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión. Dichos niveles se aprueban anualmente por el Consejo de Administración y se encuentran documentados en la declaratoria de apetito al Riesgo del Banco.

Banco Multiva mantiene un seguimiento continuo de manera preventiva y en su caso, de forma correctiva para mantener en todo momento el nivel de capitalización aprobado por el Consejo de Administración. De forma preventiva y con la finalidad de dar seguimiento al cumplimiento del Perfil de Riesgo aprobado por el Consejo, se elaboran distintos reportes de seguimiento que permiten a los órganos colegiados, la Dirección General y las Unidades de Negocio involucradas, conocer el detalle del requerimiento de capital de cada una de las operaciones que se pretenden llevar a cabo y su evolución a través del tiempo y el impacto en el Índice de Capitalización futuro.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización. El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress. Además, como parte del seguimiento y monitoreo del perfil de riesgo, se realizan periódicamente proyecciones del Índice de Capitalización, las cuales integran el plan estratégico presupuestal y las nuevas operaciones que pudieran impactar el nivel de capitalización, dichas proyecciones son evaluadas mensualmente o, de acuerdo a las necesidades del negocio.

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento

TABLA I.1FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
	Exposiciones dentro del balance	
1	Partidas dentro del balance, excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés), pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	104,612
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	(319)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	104,293
	Exposiciones a instrumentos financieros derivados	
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	0
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	0
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	0
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	0
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	0
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	0
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	0
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	0

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

	Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores	
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	4,578
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	0
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	3
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	520
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	5,101
	Otras exposiciones fuera de balance	
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	14,775
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	0
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	14,775
	Capital y exposiciones totales	
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	6,085
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	124,169
	Razón de apalancamiento	
22	Razón de apalancamiento	4.90%

TABLA II.1COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	108,670
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(319)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	N/A
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	0
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	1,043
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	14,775
7	Otros ajustes	0
8	Exposición de la razón de apalancamiento	124,169

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totals	108,670
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	0
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(4,058)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	N/A
5	Exposiciones dentro del Balance	104,612

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	SEPTIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2018	VARIACION (%)
Capital Básico 1/		6,085	7.66%
·	5,652		
Activos Ajustados ^{2/}		124,169	-6.34%
	132,572		
Razón de Apalancamiento 3/			14.95%
	4.26	4.90	

(21) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Banco, todas las operaciones de crédito y mercado de dinero con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las operaciones con partes relacionadas que exceden el 1% del capital contable del Banco se mencionan a continuación:

Transacciones realizadas con partes relacionadas Controladora (Grupo Empresarial Ángeles)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
GIM Televisión Nacional Egresos			
Publicidad y promoción (1)	\$	<u>70</u>	<u>95</u>
Periódico Excélsior Egresos			
Publicidad y promoción (1)	\$	<u>-</u>	<u>67</u>
Tesorería Corporativa GASS Captación (2)	\$	<u>897</u>	<u>827</u>
Transacciones realizadas con compañías afiliadas del Banco			
Casa de Bolsa Multiva <u>:</u>			
Deudores por reporto Colaterales recibidos entregados en garantía por la entidad	\$	2,278 <u>(520</u>)	2,721 <u>(613</u>)
	\$	<u>1,758</u>	<u>2,108</u>
Colaterales recibidos en garantía (cuentas de orden)	\$	<u>2,278</u>	<u>2,722</u>
Colaterales recibidos entregados en garantía por la entidad (cuentas de orden)	\$	<u>520</u>	<u>613</u>
Acreedores por reporto:	\$	(<u>4,935</u>)	(<u>4,083</u>)
Multivalores Servicios Corporativos: Servicios administrativos de largo plazo por pagar (2)	\$	<u>121</u>	<u>113</u>
	Ψ	<u> 12 1</u>	<u>-110</u>
Egresos: Servicios administrativos (1)	\$	<u>803</u>	<u>717</u>
(1) y (2) ver notas en la hoja siguiente.			

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Transacciones realizadas con personas relacionadas		
Personas Relacionadas Relevantes : Cartera de crédito (1) (3)(4)(5)(6)	\$ <u>1,350</u>	<u>1,049</u>
Ingreso: Intereses(1)	\$ <u>153</u>	<u>112</u>
Personal gerencial clave o directivos Cartera de crédito (1)(3)(4)(5)(6)	<u>78</u>	<u>87</u>

- (1) Corresponde al ingreso o (gasto) en el estado de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.
- (2) Corresponde al saldo deudor o (acreedor) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.
- (3) Garantias.- El Banco, de acuerdo al Artículo 120 de las Disposiciones, no reconoce las garantías otorgadas por partes relacionadas a menos de que se trate de las garantías reales señaladas en los numerales 1 a 4 del inciso a), fracción II del Anexo 24 o en el Anexo 1-P de las Disposiciones y en ambos casos, cumplan con los requerimientos establecidos en el propio anexo 24 de las Disposiciones.
- (4) Plazos de 28 a 120 meses.
- (5) Condiciones. De acuerdo a la Ley de Instituciones de Crédito son de acuerdo a condiciones y sanas practicas de mercado.
- (6) Naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación. Corresponden a créditos simples y de cuenta corrientes que se liquidan con flujos propios, flujos operativos e ingreso fideicomitidos.

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto.

El límite máximo de financiamiento para un grupo de personas relacionadas relevantes representarán máximo el 25% de la parte básica de su Capital neto del trimestre anterior, atendiendo lo señalado en el artículo 2-Bis fracción 6 inciso 1r) de las Disposiciones.

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(22) Cuentas de orden-

(a) Valores de clientes

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	<u>Títulos</u>		Valor zonable
31 de diciembre de 2018			
Mercado de dinero Renta variable Acciones de sociedades de inversión:	1,018,236,934 1,015,602,411	\$	20,754 12,730
Deuda Renta variable	3,816,638,261 1,068,525,231 =======		4,083 _1,020
		\$	38,587 =====
31 de diciembre de 2017			
Mercado de dinero Renta variable Acciones de sociedades de inversión:	1,654,051,571 1,008,015,941	\$	18,269 10,158
Deuda Renta variable	3,519,146,698 476,731,901 =======		3,766 <u>924</u>
		\$	33,117 =====
			(Continúa)

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(b) Operaciones por cuenta de clientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las operaciones de reporto de clientes se muestran a continuación:

		2018		2017			
	Número de d	Efectivo en operaciones <u>de reporto</u>	Valor <u>razonable</u>	Número de <u>títulos</u>	Efectivo en operaciones de reporto	Valor <u>razonable</u>	
Colaterales recibid	os en garantía	por cuenta d	le clientes:				
<u>Títulos</u>							
BONDESD CETES BPA 182	172,229,313 2,240,557 - ======	17,232 22 —-	17,234 22 	136,159,837 757,091 800,873 ======	\$ 13,606 8 <u>80</u>	\$ 13,607 8 <u>80</u>	
		\$ <u>17,254</u>	17,256 ====		<u>13,694</u>	13,695 =====	
Colaterales entre	egados en gar	antía por cu	uenta de cl	ientes:			
BONDESD BPA182	54,466,668	5,454 -	5,455 -	46,984,456 800,873 ======	4,694 <u>80</u>	4,697 <u>80</u>	
		\$ 5,454	5,455 ====		<u>4,774</u>	4,777 ====	
Operaciones de re por cuenta de e	•	\$22,708 ====			\$18,468 ====		

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(c) Operaciones por cuenta propia

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, los colaterales recibidos por el Grupo Financiero y a su vez entregados en garantía, se muestran a continuación:

	2018	2018			2017		
<u>Títulos</u>	Número de <u>títulos</u>		Valor zonable	Número de <u>títulos</u>	Valor <u>razonable</u>		
<u>Títulos de deuda</u> <u>gubernamental:</u>							
BONDESD BPA 182	54,466,668 -		5,975 	46,984,456 800,873	5,650 <u>80</u>		
	======			======			
		\$	5,975		5,730		
			====		====		

(d) Bienes en fideicomiso o mandato

La actividad fiduciaria del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 11,537	10,149
Garantía	2,106	1,596
Inversión	<u>492</u>	<u> 175</u>
	14,135	11,920
Mandatos	61	60
	\$ <u>14,196</u>	<u>11,980</u>

(e) Bienes en custodia o en administración

El Grupo Financiero registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, que al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analizan en la siguiente hoja.

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Custodia: Prendaria	\$ -	1,889
Garantías recibidas: Hipotecaria Prendaria Fiduciaria Líquida	34,807 11,497 64,558 27	31,675 18,656 64,381 44
Instrumentos financieros a valor razonable: Títulos y valores Acciones y valores en custodia	\$ 250 _13,105 124,244	387 _12,112 129,144

(23) Información adicional sobre operaciones y segmentos (no auditado)-

(a) Información por segmentos

El Grupo Financiero clasifica sus ingresos en los segmentos de "Crédito y Servicios" y "Tesorería"; el primer segmento comprende aceptación de depósitos, y otorgamiento de créditos, mientras que el de Tesorería corresponde a las operaciones con Valores y Divisas. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos por segmento del Grupo Financiero se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2018	Crédito y <u>Servicios</u>		<u>Tesorería</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Margen financiero Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación	\$	6,336	(3,976)	-	2,360
y otros ingresos de la operación, neto		<u>431</u>	<u> 162</u>	<u>211</u>	<u>804</u>
Ingresos, neto		6,767	(3,814)	211	3,163
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(280)			<u>(280</u>)
Gastos de administración y promoción y otro egresos de la operación				(<u>2,310</u>)	(<u>2,310</u>)
Resultado de la operación		6,486	(3,814)	(2,099)	574
Participación en el resultado de afiliada y asociadas				(1)	(1)
Impuesto a la utilidad				(76)	(76)
Resultado neto		6,486	(3,814)	(2,023)	497
Participación no controladora					
Resultado neto de participación controladora		-	-	-	<u>497</u>

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

31 de diciembre de 2017		édito y rvicios	<u>Tesorería</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Margen financiero Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación	\$	5,377	(3,244)	-	2,133
y otros ingresos de la operación, neto		<u>514</u>	<u>71</u>	<u>178</u>	<u>763</u>
Ingresos, neto		5,891	(3,173)	178	2,896
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(139</u>)	<u>-</u>		(139)
Gastos de administración y promoción y otro egresos de la operación	S				(<u>2,184</u>)
Resultado de la operación		-	-	-	573
Participación en el resultado de afiliada y asociadas			<u> </u>		
Impuesto a la utilidad					(26)
Operaciones discontinuadas					
Resultado neto					547
Participación no controladora					
Resultado neto de participación controladora					<u>547</u>

(b) Margen financiero

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el margen financiero del estado de resultados se integra a continuación:

Ingresos por intereses:	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Disponibilidades Inversiones en valores Intereses a favor en operaciones de reporto Cartera de crédito	\$ 128 2,553 1,387	102 1,568 1,581
Intereses Comisiones por el otorgamiento de crédito	7,477 <u>53</u>	6,272 <u>52</u>
	\$ <u>11,598</u>	<u>9,575</u>
		(Continúa)

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos por intereses:		
Depósitos de exigibilidad inmediata Depósitos a plazo Préstamos interbancarios y de otros organismos Obligaciones subordinadas Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto Amortización de gastos de emisión por colocación de títulos de	\$ 1,019 3,827 1,527 111 2,270	781 3,372 1,275 101 1,498
crédito y obligaciones subordinadas Costos y gastos asociados en el otorgamiento inicial	16	20
del crédito Intereses por títulos de crédito emitidos Pérdida por valorización	47 421 	44 333 <u>18</u>
	\$ <u>9,238</u>	<u>7,442</u>

(c) Comisiones y tarifas cobradas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado por comisiones y tarifas cobradas se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Manejo de cuenta	\$ 11	9
Transferencia de fondos	11	9
Operaciones de crédito	402	371
Actividades fiduciarias	27	23
Asesoría financiera	-	-
Compraventa de valores	8	6
Distribución de acciones de sociedades de inversión	29	72
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>410</u>	<u>501</u>
	\$ <u>898</u>	<u>991</u>

Sociedad controladora filial

y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(d) Resultado por intermediación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado por intermediación se integra a continuación:

-	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado por valuación: Inversiones en valores Divisas	\$ 6 22	(50) 11
Resultado por compraventa: Inversiones en valores Reportos Divisas y metales	891 (819) <u>62</u>	1,146 (1,087) <u>51</u>
	\$ <u>162</u>	<u>71</u>

(e) Otros ingresos de la operación, neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de "Otros ingresos de la operación" se integra como se indica a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Recuperación de cartera de crédito	\$ 10	7
Estimación de la pérdida de valor de bienes adjudicados	(139)	(38)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro Cancelación de excedentes de estimación preventiva	(8)	(8)
para riesgos crediticios	277	115
Servicios por llamadas INFONAVIT	-	-
Gastos por adquisición de cartera de crédito	(16)	(28)
Quebrantos	(4)	(13)
Resultado en venta de bienes adjudicados	-	-
Cancelación de provisión de PTU	50	81
Utilidad en venta de subsidiaria	-	-
Ingresos por servicios prestados	-	-
Otros	<u>42</u>	61
	\$ <u>212</u>	<u>177</u>
		, o

Sociedad controladora filial

y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(f) Indicadores financieros-

	2018			
	Cuarto	Tercer	<u>Segundo</u>	Primero
Índice de morosidad	1.12	1.85	1.90	1.46
Índice de cobertura de cartera de crédito				
vencida	134.63	114.45	109.71	137.10
Eficiencia operativa (gastos de administración				
y promoción/activo total promedio)	2.53	1.92	1.71	2.01
ROE (utilidad neta del trimestre anualizada /	00.00	4.05	0.05	0.40
capital contable promedio)	20.39	4.05	3.85	3.46
ROA (utilidad neta del trimestre anualizada /	1 1 5	0.00	0.00	0.01
activo total promedio)	1.15	0.22 18.66	0.22 18.00	0.21
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	19.16	18.00	18.00	19.83
y mercado	16.08	15.43	15.13	16.30
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	85.83	84.77	70.96	77.59
Margen financiero del año ajustado por riesgos	00.00	04.77	70.50	77.00
crediticios/Activos productivos promedio	3.08	1.91	1.39	1.36
c. cantic.co, notived productived promodic	====	====	====	====
	2017			
	<u>Cuarto</u>	<u>Tercer</u>	<u>Segundo</u>	<u>Primero</u>
Índice de morosidad	1.33	1.18	1.17	1.37
Índice de cobertura de cartera de crédito				
vencida	141.82	135.79	149.37	123.97
Eficiencia operativa (gastos de administración				
y promoción/activo total promedio)	1.98	2.05	x2.22	2.20
ROE (utilidad neta del trimestre anualizada /				
capital contable promedio)	12.11	6.12	6.48	12.65
ROA (utilidad neta del trimestre anualizada /				
activo total promedio)	0.71	0.35	0.38	0.78
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	21.11	19.69	20.38	20.53
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	17.00	40.00	10.00	10.00
y mercado	17.28	16.28	16.66	16.86
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos) Margen financiero del año ajustado por riesgos	73.98	70.65	75.66	58.94
crediticios/Activos productivos promedio	2.66	2.10	1.31	2.20
creatitions/Activos productivos profitedio	====	====	====	====

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(24) Compromisos y contingencias-

(a) Arrendamiento

Los arrendamientos de sus oficinas prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendió a \$ 93 y \$87, respectivamente. El plazo promedio de los arrendamientos de oficinas es de 5 años, con un incremento anual calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

(b) Juicios y litigios

El Grupo Financiero y sus subsidiarias se encuentran involucrados en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, sobre los cuales la Administración no espera se tenga un efecto desfavorable en su situación financiera y resultados consolidados de operación futuros.

(c) Beneficios a los empleados

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(s).

(d) Cláusula de no competencia por cuatro años

Derivado del contrato de prestación de servicios para la migración de cartera de clientes celebrado el 9 de junio de 2016, Savella Empresarial acordó que se abstendrá de constituir, invertir en el capital u operar directa o indirectamente, en sociedades o empresas de cualquier naturaleza que se dediquen a la explotación de productos o soluciones que compitan con las soluciones objeto de dicho contrato durante cuatro años. En caso de no cumplir con esto, Savella Empresarial pagará a Edenred una pena convencional por \$10. Dicha clausula quedo sin efecto a la fecha de la desinversión del Banco en Savella (ver nota 14).

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(25) Administración de riesgos (no auditado)-

A continuación se presenta la información correspondiente a riesgos del Banco, compañía preponderante del Grupo Financiero excepto por la información cuantitativa correspondiente al análisis de las inversiones en valores consolidadas para los riesgos de mercado y crédito respectivamente.

Información Cualitativa

a. Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

En el Banco la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de Riesgos

En el Banco la administración integral de riesgos se apega a lo establecido en las Disposiciones Prudenciales de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión y a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos del Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco y sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos

y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Comité de Riesgos

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que el Banco está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), Dirección de Crédito, Dirección de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoria Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

El riesgo de mercado lo define el Banco como "la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio.

En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción"; es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La UAIR analiza, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos para estimar el Valor en Riesgo (VaR), que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones en un período conocido, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un período específico.

Por otro lado, evalúa la concentración de las posiciones de derivados sujetas a riesgo de mercado, para ello se considera la medición de riesgos que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, incluyendo los derivados, utilizados por UAIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio, evaluando las posiciones sujetas a riesgo de mercado.

y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cuenta con la información histórica de los factores de riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado y se calculan las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos. Realiza mensualmente una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos (Stress Testing) cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de predicción. Lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas (Backtesting) con el objeto de calibrar los modelos del VaR.

Invariablemente respeta los límites establecidos por el Consejo, el Comité de Riesgos y las autoridades regulatorias en términos de la operación de derivados.

a. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de VaR. El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además, se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que, para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se marcan a mercado.

• Valor en Riesgo (VaR)

Se calcula el VaR y la sensibilidad del portafolio de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

• Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo con la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. Los escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se han determinado considerando el análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo el desplazamiento de tasas en ±100 puntos base y, escenarios que replican las crisis: World Trade Center (2001), Crisis Cetes (2004), Efecto Lula (2002), Crisis Subprime (2008-2009).

• Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de "Backtesting", que permiten validar si los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

a. Carteras y portafolios a los que aplica.

Para la administración y análisis detallado, el portafolio global se clasifica en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

De este modo el VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.

Información Cuantitativa

A continuación, se revela la información cuantitativa del riesgo de mercado de las inversiones en valores del Grupo Financiero consolidadas al 31 de diciembre de 2018.

Las medidas de sensibilidad de riesgo de mercado asociadas a valores son aquéllas que miden la variación (sensibilidad) del valor de mercado del instrumento financiero de que se trate, ante variaciones en cada uno de los factores de riesgo asociados al mismo.

La sensibilidad del valor de un instrumento financiero ante modificaciones en los factores de mercado se obtiene mediante la revaluación completa del instrumento.

Para este ejercicio se toman dos escenarios, uno donde se incrementa 100pb la tasa de referencia y la tasa cupón y otro donde se decrementa 100pb la tasa de referencia y la tasa cupón.

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se detalla el valor que tendría la cartera de valores al cierre de diciembre de 2018 considerando los escenarios antes descritos.

Escenario	Posición	Minusvalia (+100 pb)	Plusvalia (-100 pb)
Banco	\$25,821.61	(\$29.00)	\$28.00
Casa de Bolsa	\$11,906.06	(\$20.00)	\$21.00
Multivalores Servicios Administrativos	\$86.50	(0.08)	0.08
GF Multiva Individual	\$4.53	(0.003)	0.003
Total	\$37,818.69	(\$49.08)	\$49.08

El límite de exposición al riesgo de mercado vigente al cuarto trimestre para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$102.69, es decir el 1.8% sobre el capital básico del mes de noviembre (\$5,705).

A continuación, se presenta el VaR de mercado por portafolio correspondiente al cuarto trimestre de 2018 y 2017 (4T17).

	4T18	4T17
Portafolio Global	1.45	1.94
Mercado de Capitales	-	-
Mercado de Dinero	0.26	0.07
Mercado de Cambios	1.39	1.94
Derivados	-	-

Entre el tercer trimestre de 2018 (3T18) y el 4T18, el valor en riesgo se ha mantenido estable.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el Capital Neto del 31 de diciembre de 2017 al 31 de diciembre de 2018:

	<u>4T18</u>	<u>4T17</u>
VaR Total *	1.50	1.94
Capital Neto **	6.509	6,180
VaR / Capital Neto	0.02%	0.03%

- * VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto
- ** Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

A. Políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados

En Multiva se operan instrumentos financieros denominados derivados con el objetivo de negociación y de tener un beneficio en los "spreads" de las tasas, es decir, se toman posiciones largas en "cash" y estas son cubiertas con futuros de tasas, otras veces, se utilizan posiciones largas y cortas, las cuales están cubiertas entre si, buscando el beneficio que se genera en los diferenciales de las tasas.

La operación que se lleva a cabo con este tipo de instrumentos se efectúa a través del Mercado Mexicano de Derivados, MexDer, el cual se encuentra debidamente regulado y proporciona un respaldo en la operación de los mismos. En la actualidad Multiva no participa en el mercado OTC, eliminando los riesgos incurridos en operaciones con contrapartes.

Los subyacentes sobre los cuales está autorizado a participar son los siguientes:

- Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una Bolsa de Valores.
- Índices de Precios sobre acciones que coticen en una Bolsa de Valores.
- Moneda Nacional, Divisas y Udis
- Índices de precios referidos a la inflación.
- Tasas de Interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas

En ningún momento se utiliza la posición para crear estrategias especulativas, los futuros que se utilizan son futuros de TIIE de 28 días y Cetes 91 días.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Dentro de los objetivos que se persiguen al participar en el Mercado de Derivados destacan los siguientes:

- Ser un participante activo en el Mercado de Derivados.
- Contar con una herramienta eficaz que permita contrarrestar los efectos adversos causados por diferentes variables económicas en las tasas de interés del portafolio de instrumentos financieros del Grupo.

La mecánica de operación, unidades de cotización, las características y procedimientos de negociación además de la liquidación, cálculo, valuación, etc. son establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados y se dan a conocer a través del documento "Términos y Condiciones Generales de Contratación" del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.

Respecto a las políticas de designación de cálculo, el Banco y la Casa de Bolsa reconocen los activos financieros o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados y se reconocen a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada (tanto en el caso del activo como del pasivo). Se valúa diariamente, registrándose con la misma periodicidad el efecto neto en los resultados del periodo.

Por su parte, el valor razonable de las operaciones con productos derivados es proporcionado por el proveedor de precios (Valmer) que se tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Las posiciones en futuros de tasas por lo general siempre se cierran antes de que lleguen a término, y cuando vencen, se hace solamente el diferencial de tasas, por lo que las necesidades de liquidez no son relevantes.

El principal riesgo en una posición de este tipo es una variación abrupta en las tasas de interés, que inhibieran el potencial de utilidades, pero el objetivo de las operaciones es obtener utilidades a través de spreads, por lo que algún movimiento agresivo provocaría no poder deshacer las posiciones ante los nuevos niveles del mercado, mientras no se deshaga la estrategia esta va cubierta.

Los eventos que podrían provocar variaciones abruptas en las tasas de interés, por mencionar algunos, serían desequilibrios en la base monetaria derivados de movimientos en el crédito doméstico como resultados en cambios en tasas de interés, así como, cambios en las reservas internacionales provocadas por fuertes devaluaciones o apreciaciones de la moneda nacional o referencias internacionales de otras monedas duras. Así como las consecuencias en las tasas de crédito que pudieran causar impacto en los balances de papeles corporativos y bancarios.

B. Información de Riesgos para el uso de derivados

En Multiva, se realiza un monitoreo constante de Riesgos al que los instrumentos financieros derivados se encuentran expuestos, con la finalidad de contar con estrategias adecuadas que permitan mitigar o prevenir los riesgos inherentes de la operación, por lo que, a través del Comité de Administración Integral de Riesgos, se determinan las reglas de operación y se establecen dentro del manual de administración integral de riesgos

y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Comité de Riesgos está integrado por un miembro propietario del Consejo, quien lo preside, el Director General, el Director AIR y el Auditor Interno, así como las personas invitadas al efecto quienes como el Auditor pueden participar con voz pero sin voto, dicho órgano se reúne cuando menos una vez al mes y sus sesiones y acuerdos constan en actas debidamente suscritas y circunstanciadas.

Las funciones y facultades que lo rigen, así como la estructura del manual de administración integral de riesgos, cumplen con lo establecido en la Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.

Dentro de funciones del Comité se encuentra el revelar los montos de liquidez a los que Multiva se encuentra expuesto, sin embargo, la fuente de financiamiento para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados, es interna a través de la Tesorería.

Es así, como dentro del Grupo Financiero al cierre del 31 de diciembre de 2018 no se cuenta con operaciones con Instrumentos Financieros Derivados.

Por otro lado, durante el trimestre, no se realizaron operaciones.

Por otro lado evalúa la concentración de las posiciones de derivados sujetas a riesgo de mercado, para ello se considera la medición de riesgos que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, incluyendo los derivados, utilizados por la Dirección AIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio, evaluando las posiciones sujetas a riesgo de mercado.

Cuenta con la información histórica de los factores de riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado y se calculan las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos. Realiza mensualmente una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos (Stress Testing) cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de predicción.

Lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas (Backtesting) con el objeto de calibrar los modelos del VaR.

Invariablemente respeta los límites establecidos por el Consejo, el Comité de Riesgos y las autoridades regulatorias en términos de la operación de derivados.

Riesgo de Liquidez

Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la Administración del Riesgo de Liquidez, consisten en Medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos de Banco Multiva y Casa de Bolsa, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en unidades de inversión, la evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.

v subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Adicionalmente se aseguran que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, se cuenta con un plan que incorpora las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una crisis de liquidez

Se realizan reportes diarios sobre brechas de liquidez y vencimientos que permiten un adecuado monitoreo de los flujos de efectivo y del perfil de vencimientos, en caso de considerarlo necesario la Dirección AIR recomienda al Comité de Riesgos modificar los límites en las brechas de liquidez, definidos como porcentaje de los activos acordes con las necesidades de fondeo de Banco Multiva; incluyendo todas las posiciones de liquidez.

El Comité de Riesgos, aprueba y establece límites para los montos máximos de las brechas de liquidez sobre distintas bandas de tiempo, haciendo énfasis en la necesidad de mantener la liquidez suficiente para cumplir los compromisos de Banco Multiva y Casa de Bolsa. Por parte del Comité de Riesgos, establecer los niveles de riesgo que identifican una crisis de liquidez potencial o real, de acuerdo con las necesidades de fondeo de Banco Multiva y la Casa de Bolsa.

<u>Métodos Aplicados para la determinación de las pérdidas por Riesgo de Mercado en</u> Instrumentos derivados

La metodología de VaR utilizada es la del tipo Histórico a 1 día con un nivel del confianza del 95%.

Al cierre del cuarto trimestre del año Grupo Financiero Multiva no cuenta con operaciones en Instrumentos Derivados Financieros,

La metodología permite conocer la contribución al VaR por cartera, por instrumento, y por familia de carteras, conociendo a través de la misma la participación de cada instrumento en el VaR total.

Los insumos principales para medir el VaR son:

- Factores de Riesgo (tipo de cambio, precios, tasas, sobretasas, etc.)
- Duración
- Rendimientos (cambios porcentuales diarios de los factores de riesgo)
- Volatilidad (desviación promedio sobre el valor esperado de los factores de riesgo)
- Se aplican a los factores de riesgo la volatilidad o incremento directo al precio.

Análisis de Sensibilidad

A diferencia del cálculo de Valor en Riesgo que se realiza a través de las distintas Unidades de Negocio, el cálculo del análisis de sensibilidad de las distintas posiciones de la institución, se realiza de forma integral, aplicándose a las posiciones del Trading Book, lo que permite identificar las pérdidas que se pueden generar a través de los Escenarios de Sensibilidad y Estrés capturando el efecto en el valor del portafolio a causa de las variaciones a las condiciones de mercado, teniendo como principales factores de riesgo las curvas de tasas de interés, el tipo de cambio, el precio de los activos e índices de renta variable.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Es así, que al cierre del 4T18, los resultados observados de sensibilidad a la posición de Trading Book son:

<u>Escenario</u>	Plus (minus) valía <u>potencial</u>	% vs <u>CB</u>	
Sensibilidad -100	28.09%	0.49%	
Sensibilidad +100	(28.70%)	(0.50%)	

Escenarios de Situaciones Adversas

Multiva cuenta con escenarios históricos adversos que le permiten determinar cuál sería la pérdida a la que podría verse sometido el portafolio de Trading Book en caso de que se repitieran las condiciones de alguno de los eventos considerados. Dichos escenarios consideran el movimiento de los principales factores de riesgo que componen el portafolio, presentados en fechas históricas determinadas:

Los escenarios considerados en el Trading Book son:

- WTC 2001: Tras los atentados del 11 de Diciembre de 2001, EEUU apostó por la desregulación de los mercados, las bajadas de impuestos y de tipos de interés y la expansión del crédito provocando una burbuja inmobiliaria en las hipotecas.
- **Subprime 2008:** La crisis de las hipotecas subprime es una crisis financiera, por desconfianza crediticia, que como un rumor creciente, se extiende inicialmente por los mercados financieros americanos y es la alarma que pone el punto de mira en las hipotecas basura europeas desde el verano del 2006 y se evidencia al verano siguiente con la crisis financiera de 2008.
- **Cetes 2004:**A mediados del 2004, ante los cambios de la economía estadounidense y un incremento en la inflación, la FED decide incrementar abruptamente la tasa de referencia para frenar la inflación, sin claridad en los mercados de si continuaría o no el incremento de la tasa.

A continuación, se muestra la sensibilidad para los principales factores de riesgo¹:

<u>Escenario</u>	Plus (minus) valía <u>potencial</u>	% vs <u>CB</u>
Cetes 2004	24.29	0.43%
Septiembre 2008	(122.03)	(2.14%)
Lula 2002	53.19	0.93%
WTC 2001	68.51	1.20%
Subprime 2008	24.84	0.44%

(Continúa)

-

¹ Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados

y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Información Cualitativa Casa de Bolsa

Durante el mes de diciembre de 2016, se recibió un oficio por parte de Banco de México en el que revoca la autorización para operar derivados en mercados reconocidos, dicho oficio dio respuesta a la petición de la propia institución para revocar la autorización, por decisión interna de negocio.

A partir de esta fecha, la Casa de Bolsa no está facultada para la operación de derivados.

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

El Banco realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento, las proyecciones de entrada y salida de flujos mediante diversos supuestos y plazos (Cash flow Analysis), con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos, así como el seguimiento de diferentes indicadores cuantitativos que facilitan el monitoreo.

Asimismo, se encarga de mantener el seguimiento diario de los niveles de liquidez y gaps de liquidez en las diferentes temporalidades definidas; realizando periódicamente el análisis a la diversificación de las fuentes de fondeo con las que cuenta el Banco y participando activamente en el Comité de Activos y Pasivos.

Para su monitoreo, el Banco utiliza la metodología Asset & Liabilites Management (ALM), ya que, los indicadores de liquidez requieren identificar y clasificar los activos y pasivos con el fin de poder calcular los descalces existentes dentro del Banco y calcular las razones de liquidez a las que está expuesto el Banco.

Para realizar el ALM la información que se utiliza se valida con la información contable y posteriormente se clasifican los activos y pasivos, conforme al detalle mencionado en la siguiente hoja.

Sociedad controladora filial

v subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Activos

Disponibilidades

Depósitos Bancarios, Bóveda, ATM's Depósitos de regulación monetaria

Otros depósitos

Crédito a entidades financieras (Call money)

Total, de inversiones en valores

Tenencia Gubernamental

Tenencia bancaria y de desarrollo

Tenencia de otros papeles

Derivados con fines de negociación

Cartera de crédito neta

Cartera de crédito vigente

Créditos comerciales

Créditos de consumo

Cartera vencida

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Deudores por reporto

Otros activos

Cuentas por cobrar

Bienes, Inversiones permanentes, impuestos

Otros activos (deudores diversos,

Compra-venta de divisas)

Captación tradicional Depósitos de exigibilidad inmediata

Depósitos a plazo

Emisión Multiva

BMULTIV

Certificados bursátiles

Obligaciones Subordinadas

Préstamos interbancarios y de otros organismos

Pasivos

Acreedores por reporto

Otros pasivos (acreedores diversos y compra-venta de divisas

Por otra parte, el análisis de brechas del Banco distribuye los activos y pasivos en los siguientes periodos de tiempo:

- 1 a 30 días
- 31 a 180 días
- 181 a 360 días
- Mayor a 360 días

Nota: Para las disposiciones restringidas o dadas en garantía, se considera el plazo de vencimiento para su distribución en bandas (gaps).

Para determinar el descalce de activos y pasivos en las diferentes brechas de tiempo, se aplica la fórmula general:

Gap Liquidez = (A - P)

$$C_n = C_i^A - C_i^P$$

Donde:

 C_n = Gap de liquidez para el período $t_{\rm N}$.

 C_i^A = Flujos de activos del período i C_i^P = Flujos pasivos del período i

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Una vez calculado el GAP de liquidez de cada período, se puede estimar el llamado GAP de liquidez acumulado, para lo que se suman los gaps de los períodos comprendidos dentro de cierto período de tiempo. La expresión con la que se obtiene el cálculo es la siguiente:

$$C_{tn}^{ACUM} = \sum_{i=0}^{N} (C_{ti}^{A} - C_{ti}^{P})$$

Donde:

 C_{tn}^{ACUM} = GAP de liquidez acumulado para el período t_{N} .

 C_{ti}^{A} = Flujos positivos del período i

 C_{ti}^{P} = Flujos negativos del período i

El GAP de liquidez acumulado proporciona información sobre los requerimientos (GAP negativo) o excesos (GAP positivo) de liquidez en el período.

El resultado del gap entre los activos y pasivos generan los flujos de efectivo por brecha, el acumulado negativo es el que puede generar un riesgo de liquidez.

Una vez separados los activos y pasivos en montos por brechas; se ordenan y agrupan en la tabla de ALM con montos a los cuales se aplican ponderadores que permiten identificar diversos escenarios que incluyen escenarios adversos, incluyendo los extremos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Banco, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante una simulación histórica de 500 escenarios a 10 días al 95% de confianza.

Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la Administración del Riesgo de Liquidez, consisten en medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos del Banco, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en UDI, la evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.

Adicionalmente se aseguran de que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, se cuenta con un plan que incorpora las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una crisis de liquidez.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Se realizan reportes diarios sobre el CCL y el VaR de liquidez, que permiten un adecuado monitoreo de los flujos de efectivo y del perfil de vencimientos, en caso de considerarlo necesario la UAIR recomienda al Comité de Riesgos modificar los límites el indicador.

El Comité de Riesgos, aprueba y establece límites para los montos máximos de los niveles de VaR haciendo énfasis en la necesidad de mantener la liquidez suficiente para cumplir los compromisos del Banco. Por parte del Comité de Riesgos, establecer los niveles de riesgo que identifican una crisis de liquidez potencial o real, de acuerdo con las necesidades de fondeo del Banco.

Información Cuantitativa

a. Límites de exposición internos al riesgo

A continuación, se presenta el consumo de exposición por riesgo de liquidez:

	<u>4T18</u>	<u>4T17</u>	<u>Variación %</u> 4T18 vs 4T17
Portafolio global	0.12%	0.28%	(0.16%)

Límites regulatorios de exposición al riesgo

La suficiencia de Activos Líquidos de Alta Calidad es evaluada por el área de Riesgos a través de la revisión del CCL, mediante el cual se busca garantizar que un banco mantenga un nivel suficiente de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que puedan ser transformados en efectivo para satisfacer sus necesidades de liquidez durante un horizonte de 30 días naturales en un escenario de tensiones de liquidez considerablemente graves especificado por los supervisores. Como mínimo, el fondo de activos líquidos deberá permitir al Banco sobrevivir hasta el trigésimo día del escenario de tensión, ya que para entonces se supone que los administradores y/o supervisores habrán podido adoptar las medidas pertinentes para mantener un la suficiente de liquidez adecuada

El Banco en todo momento monitorea el cumplimiento tanto de las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple que se encuentren en vigencia, como de las reglas, ayudas generales y específicas que proporcionen el Banco Central o la Comisión.

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se presenta la información correspondiente al CCL del Banco al 31 de diciembre de 2018:

2010.		
<u>Concepto</u>		Monto / Porcentaje
Determinación de los Activos Líquidos		
Activos de Nivel 1	\$	14,220,239
Activos de Nivel 1, ponderados		14,220,239
Activos de Nivel 1 ajustados		14,222,857
Activos de Nivel 1 ajustados, ponderados		14,222,857
Activos de Nivel 2A		-
Activos de Nivel 2A ponderados		-
Activos de Nivel 2A ajustados		-
Activos de Nivel 2A ajustados, ponderados		-
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles		-
Activos de Nivel 2B Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados		-
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles		214,009
Activos de Nivel 2B distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles,		
ponderados		107,004
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles		-
Activos de Nivel 2B ajustados Bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados		=
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles		214,009
Activos de Nivel 2B ajustados distintos de bursatilizaciones hipotecarias elegibles, ponderados		107,004
Total de Activos Líquidos		14,434,248
Total de Activos Líquidos ponderados		<u>14,327,243</u>
Activos Líquidos Computables	\$	14,327,243
Determinación del Total de Salidas de Efectivo hasta 30 días		
Salidas ponderadas al 0%	\$	14,654,817
Salidas ponderadas al 5%	Ψ	14,775,118
Salidas ponderadas al 10%		8,969,957
Salidas ponderadas al 15%		-
Salidas ponderadas al 20%		16,454
Salidas ponderadas al 25%		128,120
Salidas ponderadas al 30%		-
Salidas ponderadas al 40%		18,372,879
Salidas ponderadas al 50%		-
Salidas ponderadas al 100%		3,528,608
Total de Salidas ponderadas	\$	12,548,832
Determine the del Tatal de Fatra des de Fination hants 20 dies		
Determinación del Total de Entradas de Efectivo hasta 30 días	\$	E 100 000
Entradas ponderadas al 16%	Ф	5,132,902
Entradas ponderadas al 15%		-
Entradas ponderadas al 25%		1 541 070
Entradas ponderadas al 50%		1,541,872
Entradas ponderadas al 100%		1,212,469
Total de Entradas ponderadas		<u>1,983,405</u>
Límite del 75% del Total de Salidas ponderadas		9,411,624
Total de Entradas a Computar		<u>1,983,405</u>
Salidas Netas a 30 días	\$	<u>10,565,427</u>
Determinación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez		
Coeficiente de Cobertura de Liquidez		<u>135.6049%</u>

y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre 2018, el coeficiente disminuyó debido a que:

- Disminuyó el Monto de los Activos Líquidos en un 32.09% respecto al año anterior, lo cual impacta en el CCL.
- Disminuyó el Total de las Salidas Ponderadas en un 13.13% respecto al año anterior.
- Aumentaron las entradas en un 111.25%, principalmente en aquellas ponderadas al 100%.
- Por lo anterior, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) registro un decremento de 13.18% respecto al trimestre anterior.

En concreto, el CCL disminuyó debido a que existe un decremento en la cantidad de Activos Líquidos y en Salidas de Efectivo.

Cabe mencionar que, según lo previsto, el requerimiento mínimo se estableció al 70% a partir del 1° de julio de 2016 e irá aumentando anualmente en igual grado hasta alcanzar el 100% el 1° de julio de 2019. Sin embargo, el Banco se encuentra en cumplimiento de los requerimientos mínimos.

Sociedad controladora filial **y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tabla I.1

Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

	<u>Concepto</u>	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
<u>Acti</u>	vos líquidos computables		
1.	Total de activos líquidos computables	\$ No aplica	20,005
Salid	das de efectivo		
2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15.	Financiamiento minorista no garantizado: Financiamiento estable Financiamiento menos estable Financiamiento mayorista no garantizado: Depósitos operacionales Depósitos no operacionales Deuda no garantizada Financiamiento mayorista garantizado: Requerimientos adicionales: Salidas relacionadas a instrumentos derivados y otros requerimientos de garantías Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda Líneas de crédito y liquidez Otras obligaciones de financiamiento contractuales Otras obligaciones de financiamiento contingentes	8,265 - 8265 22,950 - 19,865 3,085 No aplica 14,383 14,383	826 - 826 11,932 - 8,847 3,085 30 720 - 719
	Total de salidas de efectivo	<u>58,503</u>	13,508
<u>Entr</u>	adas de efectivo		
17. 18. 19.	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas Otras entradas de efectivo	9,685 3,609 20	3 1,745
20.	Total de entradas de efectivo	<u>13,315</u>	<u>1,768</u>
21.	Total de activos líquidos computables	No aplica	20,005
22.	Total neto de salidas de efectivo	\$ No aplica	<u>117,39</u>
23.	Coeficiente de cobertura de liquidez	No aplica	<u>164.18%</u>

Sociedad controladora filial

y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tabla I.2 Notas al formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Referencia	Descripción
1	Monto de Activos Líquidos Computables antes de la aplicación de los ajustes señalados en la fracción II del Artículo 9 de las presentes disposiciones.
2	Suma de la referencia 3 y referencia 4.
3	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
4	Flujo de salida asociado al financiamiento minorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 10% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
5	Suma de la referencia 6, referencia 7 y de la referencia 8.
6	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 5% y del 25% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
7	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 20% y del 40% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, y aquellos préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%
8	Flujo de salida asociado al financiamiento mayorista no garantizado correspondiente a un factor de salida del 100% conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones, sin incluir préstamos y depósitos de entidades financieras nacionales y extranjeras con ponderador de 100%.
9	Flujo de salida asociado al financiamiento garantizado conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
10	Suma de la referencia 11, referencia 12 y referencia 13.
11	Flujo de salida asociado a instrumentos financieros derivados y a activos en garantía conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
12	Flujo de salida asociado a pasivos generados por bursatilizaciones y cualquier otro título estructurado, así como a pasivos contingentes asociados a bursatilizaciones y vehículos de propósito especial con vencimiento inicial menor igual o menor a un año.
13	Flujo de salida asociado a líneas de crédito y liquidez conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
14	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contractuales, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
15	Flujo de salida asociado a otras salidas de efectivo consideradas como contingentes, conforme al Anexo 2 de las presentes disposiciones.
16	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 10 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 2,5,9,10,14 y 15.
17	Flujo de entrada asociado a operaciones garantizadas conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
18	Flujo de entrada asociado a operaciones no garantizadas, sin incluir títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
19	Flujo de entrada asociado a instrumentos financieros derivados y a otras entradas, así como títulos de deuda y acciones, conforme al Anexo 3 de las presentes disposiciones.
20	Flujo total de salida de efectivo conforme al Artículo 11 de las presentes disposiciones. Este importe será la suma de las referencias 17, 18 y 19.
21	Activos Líquidos Computables conforme al Artículo 9 de las presentes disposiciones.
22	Flujo Neto Total de Salida de Efectivo conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.
23	Coeficiente de Cobertura de Liquidez conforme al Artículo 1 de las presentes disposiciones.

Escenarios de Estrés

Adicionalmente se aplican escenarios de estrés en donde se impactan diversos factores de riesgo, con el fin de identificar las principales vulnerabilidades del Banco en materia de liquidez.

y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco utiliza distintas técnicas que buscan medir el impacto de tensiones de uno o varios factores de riesgo identificados, que pudieran impactar a los indicadores de liquidez o el capital del Banco.

Las metodologías que se aplican son:

- 1. Análisis de sensibilidad en los factores de riesgo identificados
- 2. Alteración simultánea de diversos parámetros basados en datos hipotéticos o históricos.

El Plan de Financiamiento de Contingencia, es una guía clara sobre las estrategias, políticas y procedimientos que se llevarán a cabo en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez y ayuda a mantener la liquidez del Banco en niveles adecuados, en momentos de volatilidad financiera o eventos de crisis.

Para activar el plan de financiamiento de Contingencia, el Banco considera los siguientes indicadores como alertas tempranas:

Indicadores cualitativos

- Publicidad negativa hacia el Banco que pueda afectar la imagen y confianza de los clientes, supervisores, proveedores y contrapartes financieras.
- Revisiones a la baja de calificaciones crediticias de otras instituciones financieras.
- Contrapartes que incrementan los requisitos o solicitan garantías adicionales para cubrir sus exposiciones crediticias o evitan realizar nuevas transacciones.
- Incremento sostenido de la morosidad de algún producto de crédito.
- Deterioro en la calidad de los activos y la situación financiera en general del Banco.

Indicadores cuantitativos

Tendencia y evolución en el coeficiente de cobertura de liquidez (CCL)

El Plan de Financiamiento de Contingencia se desarrolla en 4 etapas:

1. **Prevención y monitoreo de indicadores. -** En esta etapa, el Banco realizará un monitoreo constante en los niveles de liquidez e indicadores cuantitativos y cualitativos aprobados.

y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- 2. Etapa de Respuesta- Valoración de la severidad de la situación y plan de comunicación. En esta etapa, se lleva a cabo la valoración de la severidad de la situación y el seguimiento del plan de comunicación con un mensaje a las autoridades, agencias calificadoras, principales contrapartes, clientes, empleados y público en general para que conozcan la situación de liquidez real del Banco y se recupere la confianza que ha sido comprometida.
- 3. **Etapa de Recuperación Recuperación de los niveles de liquidez. -** En esta etapa se llevan a cabo diversas actividades que buscan obtener recursos y recuperar el nivel de liquidez del Banco.
- 4. **Etapa de Restauración Restauración y análisis de la contingencia. -** Una vez que concluye la contingencia, se llevan a cabo diversas actividades que incluyen la notificación del fin de la contingencia, el análisis de los eventos, causas, impactos, lecciones aprendidas, etc.

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que le otorquen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

Cartera de crédito

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá una institución para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

El Banco, para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia parámetros de las Disposiciones de la Comisión.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

• Instrumentos Financieros

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal, así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativos, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dada la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central. Las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago. Al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

Información Cuantitativa

A continuación, se revela la información cuantitativa del riesgo de crédito de las inversiones en valores del Grupo Financiero Multiva consolidadas al 31 de diciembre de 2018.

	Posición	Exp Riesgo de Crédito	Colaterales	Exp Riesgo de Crédito sin colaterales
Banco	\$25,821	\$2,599	-	\$2,599
Casa de Bolsa	\$11,906	-	-	-
Multivalores Servicios Administrativos	\$87	-	-	-
Grupo Financiero Multiva Individual	\$5	-	-	-
Total Grupo Financiero	\$37,819	\$2,599	-	\$2,599

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La posición que tiene Casa de Bolsa y Multivalores Servicios Administrativos no tienen exposición al riesgo de crédito ya que son inversiones en instrumentos gubernamentales y del propio Grupo Financiero.

La inversión de posición propia sólo se realiza en papeles reportables en el mercado y con Banco de México. Se consideran emisores con alta calidad crediticia (al menos A).

Al cierre de diciembre 2018 no se tiene ningún deterioro en los instrumentos sujetos a riesgo de crédito que tiene el Grupo Financiero.

No se tiene deterioro ni colaterales.

• Cartera de crédito

Durante el cuarto trimestre, la Cartera de Crédito creció \$2,825 lo cual representa un incremento de 3. 9% respecto al tercer trimestre de 2018, esto explicado principalmente por la colocación en créditos en la cartera gubernamental.

La información relativa a los tres principales deudores, y la clasificación de la cartera por sector económico, se muestran en la nota 10.

Evaluación de variaciones

	<u>4T18</u>	<u>3T18</u>	Variación <u>4T18vs3T18</u>
Índice de capitalización	17.28%	16.36%	5.62%
Valor en riesgo de crédito	2.05	1.28	60.16%
Valor en riesgo de mercado	1.94	2.32	-16.38%
Cartera de crédito	<u>61,842</u>	<u>61,801</u>	<u>0.07%</u>

v subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo Operacional

Banco Multiva, con el apoyo del área de Riesgo Operativo incorpora los elementos para llevar a cabo el análisis, identificación, determinación, control y revelación de los eventos de riesgo operativo involucrados con la gestión de las operaciones que realiza y son parte sustantiva de la Gestión para la Administración de Riesgo No Discrecional.

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Tiene como objetivo principal, identificar y mitigar los riesgos operacionales, con el fin de minimizar las pérdidas potenciales que pudiese afectar el desempeño de la Institución al realizar revisiones e implementar los controles necesarios que restrinjan la posibilidad de deterioro del valor de los activos.

Políticas, objetivos y lineamientos.

La Administración de Riesgo Operacional tiene como objetivo, establecer y dar a conocer las políticas y los procedimientos relativos a la gestión del Riesgo Operacional a los que deberá sujetarse Banco Multiva, así como el personal involucrado en los procesos operativos, la alta dirección y órganos de gobierno, para la consecución de los objetivos relacionados con la confiabilidad de la información financiera y con el cumplimiento de leyes y regulaciones.

La estructura de Gobierno se complementa con el Comité de Riesgos, el cual es responsable de la administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta, así como, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos de la Administración Integral de Riesgos. Aprobar la propuesta de Área de Riesgo Operativo de los objetivos, políticas, procedimientos, metodologías y estrategias para la Administración del Riesgo Operativo.

Información Cuantitativa y Cualitativas de Medición

a) Base de Datos de Eventos de Pérdida

Se ha establecido como mecanismo de registro de los eventos de pérdida, la integración de una base de datos, que permita el registro sistemático y oportuno de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operativo, a la cual tendrá acceso únicamente el personal autorizado de acuerdo a los niveles de seguridad que para tal efecto se establezcan.

El objetivo de la base de datos es contar con información histórica de eventos que contribuya a la toma de decisiones en cuanto a las estrategias a seguir para la Administración del Riesgo Operacional, mismos que se encuentran clasificados de acuerdo a las categorías por Tipo de Riesgo definidas:

y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Fraude Interno: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar regulaciones, leyes o políticas empresariales (excluidos los eventos de diversidad / discriminación) en las que se encuentra implicada, al menos, una parte interna a la empresa.
- 2. Fraude Externo: Pérdidas derivadas de algún tipo de actuación encaminada a defraudar, apropiarse de bienes indebidamente o soslayar la legislación, por parte de un tercero.
- 3. Relaciones Laborales y Seguridad en el Puesto de Trabajo: Pérdidas derivadas de actuaciones incompatibles con la legislación o acuerdos laborales, sobre higiene o seguridad en el trabajo, sobre el pago de reclamaciones por daños personales, o sobre casos relacionados con la diversidad / discriminación.
- 4. Clientes, Productos y Prácticas Empresariales: Pérdidas derivadas del incumplimiento involuntario o negligente de una obligación profesional frente a clientes concretos (incluidos requisitos fiduciarios y de adecuación), o de la naturaleza o diseño de un producto.
- 5. Desastres naturales y otros acontecimientos: Pérdidas derivadas de daños o perjuicios a activos materiales como consecuencia de desastres naturales u otros acontecimientos.
- 6. Incidencias en el Negocio y Fallos en los Sistemas: Pérdidas derivadas de incidencias en el negocio y de fallos en los sistemas.
- 7. Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos: Pérdidas derivadas de errores en el procesamiento de operaciones o en la gestión de procesos, así como de relaciones con contrapartes comerciales y proveedores.

b) Base de datos de Juicios y Litigios

Se ha formalizado una "Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas", para el registro de asuntos legales, lo que permite estimar y registrar el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo.

Modelo de Gestión del Riesgo Operacional

Para la Administración del Riesgo Operacional y el Sistema de Control Interno para Banco Multiva, se han desarrollado las políticas y procedimientos que regulan la función del Riesgo Operacional, en donde la participación de la Alta Dirección y del personal es el factor más importante para su cumplimiento y aplicación.

v subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para lograr crear una cultura para la Administración del Riesgo Operacional y control interno, debe existir una aplicación uniforme para toda la empresa del proceso de Administración del Riesgo Operativo en el negocio; la cual se presenta de forma esquemática en el modelo denominado Proceso de Administración del Riesgo Operativo, el cual se basa en el ERM, y coadyuva a Banco Multiva al logro de sus objetivos y cuyas bases consisten en la creación de procesos coherentes para evaluar, administrar y monitorear los riesgos operacionales y en la aplicación en el ámbito de toda la empresa, en donde la organización facilita la comunicación, mejora la formulación de estrategia, ofrece herramientas, técnicas y, en general, aumenta sus capacidades.

Cálculo de Requerimiento de Capital

Para el Cálculo de Requerimiento de Capital por su exposición al Riesgo Operacional en lo establecido en el Art. 2 BIS 111 de la Circular Única de Bancos, se efectúa de acuerdo al Método del Indicador Básico con la siguiente metodología, reportándose a la autoridad conforme a lo establecido:

- 1. Se deberá cubrir un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los últimos 3 años de los ingresos netos anuales positivos.
- 2. Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por conceptos de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses. El ingreso neto deberá ser calculado antes de cualquier deducción de reservas y gastos.

Se deberá considerar los 36 meses anteriores al mes para el cual se está calculando el requerimiento de capital, los cuales se deberán agrupar en 3 periodos de 12 meses para determinar los ingresos netos anuales.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

La administración de los riesgos de la Tecnología de Información (TI) en la organización, permite manejar el riesgo inherente a los sistemas de información empleados en todos los procesos del negocio y reducir el impacto negativo que pudieran traer a la organización, en este sentido, entiéndase manejar como el hecho de identificar, tipificar, mitigar y monitorear los riesgos de TI. Banco Multiva ha tomado referencias en su proceso interno de administración de riesgos tecnológicos en los Marcos de Referencia Internacionales.

Conscientes de la importancia de este tema en Banco Multiva, se realizan evaluaciones periódicas en materia de detección de vulnerabilidades, así mismo se implementan controles cuyo objetivo es mantener canales de distribución óptimos y seguros para la realización de operaciones bancarias de nuestros clientes.

Sociedad controladora filial **v subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo Legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)

Durante el cuarto trimestre de 2018, el registro acumulado por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos fue el siguiente:

 Quebrantos
 \$ 0.218320

 Multas
 \$ 0.080711

Total \$ 0.299031

(26) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente -

Pronunciamento emitido por la Comisión-

El 4 de enero de 2018, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las Disposiciones referente al criterio A-2 "Aplicación de normas particulares"; donde dicha modificación atiende a la incorporación de las NIF B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamiento" emitidas por el CINIF, las cuales serán aplicables a las instituciones de crédito, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión al respecto. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2020, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 15 de noviembre de 2018, que reforma el artículo único transitorio de la resolución publicada el 4 de enero de 2018. El Grupo estima que el pronunciamiento normativo mencionado anteriormente no generará efectos importantes en la información financiera.